



Universidad Internacional de La Rioja  
Facultad de Ciencias Sociales y Humanidades

Máster Universitario en Intervención Social en las Sociedades  
del Conocimiento

**Programa de intervención social  
“ARMARTE” para la prevención de la  
violencia de género en Boyacá, Colombia.**

Trabajo fin de estudio presentado por:	Lizzeth Nathalia Arévalo Medina
Tipo de trabajo:	Intervención
Director/a:	A. Pallas Valencia
Fecha:	8 de septiembre de 2022

## Resumen

En los últimos años los casos, noticias, campañas y programas de intervención en torno a la violencia de género son una constante en Colombia, donde cada día se presentan sistemáticamente cifras preocupantes, en especial en algunos departamentos como Boyacá donde la problemática trasciende todos los sectores, clases sociales, culturas, estratos, edades o religiones, afectando múltiples aspectos de la vida personal, social, familiar, laboral y por tanto el desarrollo mismo de todo un territorio que a lo largo de la historia se señala como machista y violento. El presente programa de intervención social denominado “ARMARTE” tiene como objetivo la prevención de la violencia de género en adolescentes que pertenecen a la Institución Educativa Región Sur de Aquitania, a través de la comprensión, concientización y reflexión de la violencia de género, los imaginarios colectivos y la tolerancia por medio del arte, a partir de 13 sesiones encaminadas al uso del arte como medio de reflexión, análisis y acción.

**Palabras clave:** violencia de género, imaginario colectivo, intervención social, arte.

## Abstract

### Abstract

In recent years, cases, news, campaigns, and intervention programs around gender violence are a constant in Colombia. Worrying figures about this violence are systematically presented every day. Especially in departments like Boyacá. This problem transcends all sectors, social classes, cultures, strata, ages, or religions, affecting multiple socio-economic and cultural aspects of Boyacá that throughout History has been identified as sexist and violent. This social intervention program called "ARMARTE" aims to prevent gender violence in thirty young people from "Institución Educativa Región Sur de Aquitania" a school situated in Aquitania, Boyacá. This will be made using art as a tool for awareness and reflection on gender violence, collective imaginaries, and the tolerance.

**Keywords:** gender violence, collective imaginary, social intervention, Art.

## Índice de contenidos

1. Introducción .....	9
1.1. Justificación.....	11
1.2. Objetivos del TFE .....	14
Objetivos específicos:.....	14
2. Marco teórico .....	14
1.2.1. Género.....	14
1.2.2. Estereotipo. ....	15
1.2.3. Violencia. ....	16
1.2.4. Violencia de género.....	17
1.2.4.1. Tipos de Violencia de Género. ....	18
1.2.5. Teoría del Ciclo de la Violencia de Leonore Walker .....	19
Primer Fase: Acumulación de Tensión. ....	20
Segunda Fase: Estallido de Violencia.....	20
Tercer Fase: Luna de Miel.....	20
1.2.6. Violencia de género en Colombia y Boyacá .....	21
1.2.7. Teoría del Imaginario Colectivo.....	23
1.3. Marco Legal.....	26
3. Propuesta de intervención: ARMARTE: Programa para la prevención de la violencia de género en adolescentes de Boyacá- Colombia .....	30
4. Diseño metodológico .....	32
4.1. Objetivos del proyecto.....	33
4.2. Beneficiarios.....	33
4.3. Actividades y tareas .....	35
4.3.1. Resumen de actividades.....	36

4.3.2.	Detalle de actividades .....	38
4.3.2.1.	EXPLOR- ARTE.....	38
4.3.2.2.	EMPATIZ-ARTE.....	41
4.3.2.3.	BORD- ARTE.....	42
4.3.2.4.	ANALIZ- ARTE.....	46
4.3.2.5.	INSPIR- ARTE.....	48
4.3.2.6.	EXPRES- ARTE .....	50
4.4.	Organigrama .....	51
5.	Cronograma.....	52
5.1.	Recursos.....	54
5.1.1.	Humanos.....	54
5.1.2.	Técnicos .....	54
5.1.3.	Materiales.....	54
5.2.	Evaluación .....	55
6.	Conclusiones.....	58
7.	Limitaciones y Prospectiva .....	60
	Referencias bibliográficas.....	62
Anexo A.	Test de conocimiento.....	74
Anexo B.	Formato diario de campo para Líder social.....	77
Anexo C.	Pinturas .....	78
Anexo D.	Las historias que cuentan las mujeres en el mundo .....	80
Anexo E.	Enlace de audios con relatos.....	86
Anexo F.	Imágenes publicidad con estereotipos .....	86

## Índice de figuras

Figura 1. Teoría del ciclo de la violencia. ....	1
Figura2. Esferas proyecto de intervención social ARMARTE.....	31

## Índice de tablas

Tabla 1. Esferas, contenidos y objetivos programa ARMARTE.....	35
Tabla 2. Estructura de las sesiones.....	37
Tabla 3. Actividades a desarrollar por esferas.....	38
Tabla 4. Diagnostico .....	39
Tabla 5. Ser y conocer.....	40
Tabla 6. Respiro, me inspiro y pinto.....	41
Tabla 7. Las historias que cuentan las mujeres en el mundo .....	42
Tabla 8. Estereotipos y publicidad.....	43
Tabla 9. Lo bello se siente.....	44
Tabla 10. Bordando ando cambiando.....	45
Tabla 11. Bordando lazos de dialogo y trasformación.....	46
Tabla 12. ¡Estos no son mis zapatos! .....	47
Tabla 13. Lo represento y comunico.....	48
Tabla 14. El tema sobre la mesa. ....	49
Tabla 15. Exposición itinerante “ARMARTE” .....	50
Tabla 16. Del corazón a la pared.....	51
Tabla 17. Organigrama.....	52
Tabla 18. Cronograma semanal.....	53
Tabla 19. Guía de reflexión diario de campo para líderes sociales.....	54



## 1. Introducción

El fenómeno de la violencia de género no distingue entre clases sociales, edades o culturas, las víctimas viven en una constante amenaza de ser agredidos nuevamente (Sánchez, 2009); es por esto que la Comisión Interamericana de Derechos Humanos (2019) hace alusión a la violencia de género como: “cualquier acción, omisión, conducta o amenaza que cause daño físico o psicológico fundamentado en relaciones asimétricas y desiguales entre hombres y mujeres manteniendo las condiciones de discriminación social” acciones que llegan a transformarse en un problema de salud pública que afecta física y emocionalmente a las víctimas (p.47).

Debido a las manifestaciones y naturalización de un sistema de creencias, tradiciones, actitudes, roles, estereotipos e imaginarios asumidos desde la desigualdad entre sexos la violencia de género perdura de generación en generación, lo que hace que se perturben y vulneren los derechos humanos impidiendo su pleno goce, quebrantando la ley y la armonía social; es importante tener en cuenta que la base de tales comportamientos está en la infancia y adolescencia por la presentación y reproducción de patrones machistas que son socialmente aceptados y hacen parte de “normas de socialización” (Sánchez et al., 2015, citado por, García y Ventura, 2016), ahora bien, dicha violencia difiere en función del género, pues la relevancia y las actitudes que tienen los roles de género difieren en gran medida, entendiendo que lo femenino y lo masculino son conductas que se aprenden por medio de la observación, imitación y oralidad cuando se habla de estereotipos, valores y roles de la sociedad.

Dicha problemática permite evidenciar que existe una necesidad urgente en crear nuevos modelos de imaginarios colectivos de lo que es lo masculino y femenino y ¿por qué no? Llegar a hablar de lo humano sin distinción de género. Los imaginarios colectivos pueden verse desde diferentes perspectivas, sean culturales, sociales, psicológicas, históricas o políticas (Barbosa, 2016), estos, son un elemento determinante en el establecimiento de las relaciones con otros individuos dado que nacen y viven en la mente del ser humano, traduciéndose en conductas y manifestaciones culturales las cuales justifican y comprenden los comportamientos transmitidos por generaciones (Villar & Amaya, 2010), es así, como socialmente se generan visiones y acciones colectivas que significan los fenómenos sociales,

como la violencia de género y sus diferentes representaciones, estableciéndose como un problema de carácter social y en algunos países considerarse como un delito (CEDAW, 1981).

Lo anteriormente mencionado, permite evidenciar la necesidad pensar, crear e innovar en alternativas de intervención en la problemática, que no se queden en reconocer cifras o narrativas de víctimas, si no que promuevan un cambio real y duradero en la estructura social, por ello el presente trabajo pretende hacer frente, análisis y reflexión a los roles, estereotipos y valores de género socialmente aceptados por los adolescentes en la comunidad rural Boyacense, por medio del arte como herramienta de concienciación, catarsis, creación, intercambio de experiencias y transformación.

El arte ha sido usado con frecuencia como medio para generar cambios sociales, explorar creencias, percepciones y significados, además, de ser forma en que el ser humano expresa y canaliza las vivencias personales, en este programa de intervención se presentan algunas expresiones artísticas como medio para deconstruir imaginarios colectivos en relación al género, fomentando así, el reconocimiento, reflexión y configuración de los saberes y la comprensión de las técnicas desde una perspectiva cultural. Denominaremos a esta estrategia de intervención “ARMARTE”: El arte como arma para prevenir la violencia de género.

El documento está constituido por apartados, que buscan presentar principalmente: Algunos antecedentes de la problemática, el marco teórico del proyecto, el diseño metodológico, las actividades planteadas y conclusiones.

El primer apartado presenta una breve introducción, se justifica y plantea la problemática y presentan los objetivos del documento, luego se hace una revisión de los antecedentes de la violencia de género en el mundo, en el contexto nacional (Colombia) y en el departamento de Boyacá, además, se hace una revisión teórica de la violencia de género, los imaginarios colectivos, estereotipos, roles de género y la normativa relacionada con el tema en Colombia.

Después de analizar las teorías y comprender el marco legal se presenta la propuesta de intervención, junto con su propósito, actividades centrales, el diseño metodológico, las actividades en detalle, organigrama, cronograma y propuesta de evaluación de la intervención.

En la última parte del documento se realiza una reflexión de lo presentado por medio de las conclusiones y algunas proyecciones de la intervención. La hipótesis que se presenta en este trabajo es que el arte es una herramienta generadora de cambio y conciencia social, por medio de la cual la educación puede lograr formar al humano y transformar los contextos y el tejido social.

### 1.1. Justificación

En Colombia la violencia de género constituye una problemática compleja, multidimensional y demasiado significativa para el desarrollo social del país, como lo evidencian los informes presentados por el Instituto Nacional de Medicina Legal y Ciencias Forenses (2021), el cual, en su último informe, reporta 277.886 casos de lesiones fatales y no fatales de causa externa según su clasificación del contexto de violencia, y es bajo estas cifras que la violencia de género empieza a visibilizarse, impactar y hacer un llamado a la comunidad, según la Organización Mundial de la Salud (2019), una de cada tres personas en el mundo ha sufrido violencia de género por terceros en algún momento de su vida.

Según el Sistema de Salud Pública (SIVIGILA) el cual tiene como compromiso el proceso de observación de los eventos en salud en Colombia, señala en su informe del año 2021, que en el departamento de Boyacá específicamente en el año 2020 tuvo una prevalencia de 2.582 casos sospechosos de violencia de género, lo que nos lleva a reflexionar frente al significado que la sociedad tiene de hombre o mujer en los diferentes contextos y como estos se relacionan con las formas en que se presenta la violencia de género, resaltando que colectivamente los hombres han sido articulados en jerarquías de poder y condiciones patriarcales, mientras que las mujeres son encasilladas al bienestar y vulnerabilidad afectiva (Pidena y Otero, 2004), es por esto que los estudios describen y dan cuenta de las condiciones socioculturales patriarcales que a su vez son una manera determinada de violencia de género dada basada en la represión y negación de lo que “no es de un hombre” y de las “cosas de mujeres” para así validar la identidad en una cultura dividida por los roles de género (Schongut, 2012), condiciones que se pueden evidenciar en el departamento de Boyacá, especialmente en la zona rural donde con normalidad y de manera tradicional son transmitidas las creencias y costumbres del ser mujer y ser hombre para el campesino y campesina.

Esta disposición histórica ha relegado al género femenino rural en Boyacá, a una condición oprimida, así, el sentido común corresponde a una jerarquía considerada como algo “normal”, atendiendo a que la dominación masculina es una violencia de género ocasionalmente invisible para sus víctimas y por tal razón ha sido naturalizada (Daros, 2014). En este punto, es de considerar que dentro de las características de la violencia de género se encuentra la desigualdad entre hombres y mujeres, las cuales están dadas porque la cultura se ha encargado de sexualizar el cuerpo, lo bello, el territorio y la historia en sistemas divididos, en el afán del ser humano de mantener en orden la sociedad (Bourdieu, 2000, citado por Schongut, 2012).

Por tal razón, se conoce que los imaginarios colectivos nacen como una respuesta democrática y progresista ante la violencia de género (Sanfélix, 2011), resaltando que ya se conoce acerca de condiciones igualitarias, por lo cual se ha iniciado un proceso de reflexión hacia posiciones no patriarcales en forma de lucha activa contra la violencia de género, además del apoyo, impulso y la visibilización de imaginarios colectivos, estableciendo así la práctica para lograr un cambio en el tejido social y erradicar la violencia de género (Huerdo, s.f).

Es importante tener en cuenta que los imaginarios colectivos se fortalecen a lo largo del tiempo y pueden llegar a transformar la estructura social, por lo tanto la formación integral de un individuo tiene mucha importancia en la construcción de estos imaginarios ya que forman y brindan el sentido de vida de acuerdo con una ideología colectiva (Barbosa, 2016), es así que, hablar, reflexionar y actuar con los adolescentes de los imaginarios en temas como la violencia de género, permite entender y transformar múltiples dimensiones sobre lo cultural y conflictivo, encontrando significados que operan de manera simbólica en las dinámicas sociales (Agudelo, 2011) y mucho más cuando este abordaje se hace por medio del expresiones artísticas, donde se puede representar la realidad individual y social, lo que permite ampliar la visión del problema social, reflexionar, criticar y analizar la naturalización de elementos hallados en ella y en los imaginarios colectivos relacionados con esta problemática social, en tanto que, comprenderlos vislumbra las respuestas de la sociedad ante el tema de interés.

De esta forma el programa “ARMARTE” busca dar un camino y respuesta a una necesidad social, con causales que van más allá de la búsqueda de condiciones dignas e

igualitarias entre los sexos, sino que trasciende a una reconstrucción histórica y cultural, en aras de ello, se considera imprescindible incorporar los imaginarios colectivos como un enfoque práctico desde el arte para develar las formas de violencias de género legitimadas culturalmente y de este modo contrarrestar elementos estructurales del problema.

A partir de lo expuesto y de varios acercamientos pedagógicos y sociales entre la Universidad de Boyacá y la comunidad de estudiantes adolescentes que pertenecen a la zona rural del municipio de Aquitania Boyacá, se logró la identificación de estereotipos y roles de género que promueven la desigualdad de género, uso de lenguaje sexista, micro machismos e irrespeto entre pares, además, las directivas de la institución educativa manifiestan que no se ha realizado abordaje en temáticas relacionadas con la igualdad de género, razones por las cuales, se decidió diseñar la intervención social “ARMARTE”: El arte como arma prevenir la violencia de género, con el interés de generar reflexión, diálogo y acción para su erradicación, se selecciona el arte como herramienta pues la comunidad y diferentes propuestas de intervención con adolescentes la presentan como oportuna en relación a las temáticas y coherente con el objetivo del proyecto.

Se debe reconocer que solo a través del entendimiento de la cultura y los saberes transmitidos de generación en generación es más fácil comprender la realidad social, reflexionar, seguir aprendiendo y generar cambios permanentes en el contexto social, en este punto es el arte la herramienta que nos abre la posibilidad de conectar con el adolescente y analizar su realidad y aunque el arte es usado comúnmente en propuestas de intervención para prevenir todo tipo de violencias, ARMARTE es una propuesta que busca usar las técnicas tradicionales y contemporáneas, como herramientas de análisis profundo de la violencia de género, imaginarios colectivos, estereotipos y roles de género desde el aprendizaje cooperativo donde todos los participantes cooperan para lograr un objetivo común, permitiendo el avance en equipo y atendiendo las necesidades individuales de cada alumno.

El programa busca vincular al adolescente como eje fundamental para la transformación social, pues en el ciclo vital al que pertenece es generador de conciencia desde la acción, así que por medio de cada actividad planteada se hace una invitación directa a la transformación social donde exista la igualdad entre mujeres y hombres.

## 1.2. OBJETIVOS DEL TFE

Objetivo general: Diseñar una programa de intervención social para prevenir la violencia de género a través del arte en adolescentes de la Institución Educativa Región Sur de Aquitania, Boyacá- Colombia.

Objetivo general: Reconocer el arte como una herramienta de reflexión frente a los patrones de violencia, estereotipos y roles de género.

Objetivos específicos:

1.2.1.1. Definir el fenómeno de violencia de género.

1.2.1.2. Presentar las bases teóricas sobre imaginarios colectivos.

1.2.1.3. Seleccionar las técnicas artísticas que se usarán en el programa.

1.2.2.1. Diseñar las actividades para comprender, reflexionar y minimizar la violencia de género desde el bordado, la fotografía, el dibujo, la pintura, escultura y el teatro.

1.2.2.2. Establecer actividades que promuevan la creatividad, expresión emocional e innovación en torno a la prevención de la violencia de género.

1.2.2.3. Delimitar las actividades de evaluación del proyecto de intervención “ARMARTE”

## 2. Marco teórico

En el siguiente apartado se presenta el fundamento teórico del presente proyecto de intervención, a partir de la conceptualización de las categorías de interés y del fenómeno desde la postura de los teóricos más influyentes en la creación de cada uno de los términos, los cuales permiten tener una comprensión más amplia e integral de lo que implica realizar un programa de prevención en violencia de género.

### 1.2.1. Género.

El término “género” se ha divulgado en los movimientos feministas, a partir de los años sesenta, sobre todo como obstrucción y rechazo a la sociedad patriarcal expresando un concepto cultural, histórico y social dejando de lado el uso de factores físicos o biológicos para utilizar el género basado en características sociales, espaciales y temporales. La distinción entre género y sexo se ha elaborado precisamente para distinguir lo que es social de lo que biológico y, por tanto, cambiante (Poggi, 2019).

El género entonces señala una característica social asignada al cuerpo, la sexualidad y la tradición, en donde las expectativas, creencias, gustos, actitudes, incluso valores hacen parte de un género y del otro no, en otras palabras, hablamos del conjunto de estereotipos relacionados con lo masculino y femenino.

### 1.2.2. Estereotipo.

El estereotipo se define como un acumulado de gustos, expectativas, tendencias, actitudes, creencias y prejuicios sobre los roles y posiciones sociales, de quienes hacen parte de un grupo por el solo hecho de pertenecer a tal grupo (Romero, Ríos, Hawie y Vargas, 2016).

Tales estereotipos pueden tomar un uso normativo o predictivo, el primero de éstos tiende a hacer que el estereotipo se presente, en este las personas se ajustan a él, mientras que en el predictivo la persona busca autorrealizarse, haciendo que las predicciones sean verdaderas, favoreciendo que los juicios positivos sean sobre aquellos que se ajustan al estereotipo y juicios negativos contra aquellos que no concuerdan a él. Lo que aquí interesa destacar es que los estereotipos de género son en la mayoría de ocasiones apropiados por las personas, percibidos como parte fundamental de la identidad individual y colectiva (Poggi, 2019).

A partir de lo anterior es importante señalar que ante los estereotipos se pueden tener dos actitudes, una la de imposición heteronormativa que busca una sociedad donde el orden social no es importante para definir quién soy o que hago, en esta actitud se da importancia a la diversidad social y la lucha contra la permanencia de estereotipos mientras que en la segunda actitud se ve de manera positiva los elementos de identidad que deben ser valorizados y preservados, evidentemente esta actitud respalda y puede facilitar una ocultación de la variabilidad social de los estereotipos de género (Poggi, 2019).

Para González (1999, citado por, García y Ventura, 2016) los estereotipos de género hacen referencia a el conjunto de creencias consensuadas sobre las peculiaridades de los hombres y mujeres en la sociedad, tales como intereses y actitudes, conductas, rasgos de personalidad, ocupaciones y apariencia física, para lo que García y Ventura (2016) mencionan que:

Los roles tradicionales de los hombres (orientación al trabajo, energía, racionalidad) son propios del imaginario masculino y son el resultado del conjunto de rasgos que se han requerido para el desempeño de su rol profesional; mientras, las características tradicionalmente asociadas a las mujeres (sensibilidad, calidez, suavidad), propias del imaginario femenino, se asocian particularmente al rol de ama de casa, concluyendo que las actitudes hacia el género y la violencia son importantes en la violencia de pareja en la adolescencia, en los que son más relevantes las actitudes sexistas y las creencias de rol tradicional de género (p. 14).

### 1.2.3. **Violencia.**

La palabra “violencia” hace alusión a una connotación emocional desfavorable dado que inmediatamente transmite un juicio de valor negativo sobre lo que se califica como violento, esto vinculado a que no hay actos que sean intrínsecamente violentos puesto que la identificación cultural, social y legal de lo que es violencia, refleja el poder de los grupos sociales y económicos dominantes de imponer la propia perspectiva sobre lo que es o no es violento. En la literatura existen diferentes nociones de violencia (Poggi, 2019):

La noción restringida identifica la violencia con la violencia física, es decir, con manifestación de la fuerza física.

La noción medianamente restringida, limita la violencia a la fuerza física, pero equiparada con las amenazas como dos formas alternativas de llevar a cabo el delito.

La noción moderada incluye violencia física, amenazas y otras formas de violencia verbal (como insultos repetidos y humillaciones que integran maltratos psicológicos).

Y finalmente, la noción amplia de violencia abarca todo lo que produce daños físicos y/o psicológicos y/o económicos, incluyendo violencia emocional (que consiste en repetidas ofensas y humillaciones) y aislamiento (a menudo acompañado de desinformación), de tales nociones, surge el problema de distinguir entre violencia condenable y violencia justificada o legítima (Poggi, 2019). Por tanto, la violencia, siendo por su naturaleza instrumental, es racional en la medida en que es efectiva para alcanzar el fin que debe justificarla, sin embargo, la violencia psicológica, especialmente la violencia emocional puede coaccionar profundamente la voluntad de las víctimas (Jaramillo y Canaval, 2020).



#### 1.2.4. **Violencia de género.**

Los avances y progresos que ha realizado Colombia en los últimos años en todo lo relacionado con el desarrollo de leyes y normas que promuevan la igualdad de género son significativos y de alto impacto, sin embargo, la lucha aun continua y la existencia de brechas por disminuir aún son una constante en nuestra sociedad.

En la historia la sociedad ha venido asignando por tradición y creencias distintas funciones a un sexo u otro, por ejemplo, a los hombres se les asigna funciones basadas en el poder, virilidad y fuerza, mientras que a las mujeres algunas como la delicadeza, la protección y sumisión, a partir de estas asignaciones es que surge todo tipo de violencia, pues es la situación de dominación y sumisión en la que alguien que se considera más poderoso y fuerte intenta someter a alguien que considera más débil, en el caso de la violencia de género la desigualdad de las mujeres con respecto a los hombres es el origen del problema (Sahagún y Arias, 2018). Este reparto de funciones conduce a una sociedad patriarcal, donde el hombre disfruta de todas las esferas de la vida, tanto de la pública como de la privada, mientras que la mujer se ve limitada al ámbito privado o doméstico (Poggi, 2019).

Los antecedentes de la violencia de género están ligados al sistema patriarcal, el cual responde a relaciones de dominación social y política, sus raíces son sociales e históricas donde la autoridad del hombre es determinante y la mujer está ubicada en una posición de subordinación y de exclusión en diferentes ámbitos; de este sistema se derivan situaciones de desigualdad de oportunidades, el acceso desigual a los recursos y servicios de justicia, servicios públicos, a la discriminación laboral y salarial lo cual ha sido señalado por organismos defensores de los derechos humanos (Jaramillo y Canaval, 2020).

Este planteamiento de desigualdad se va construyendo a lo largo del proceso de socialización, a partir de la infancia, cuando los hombres se han visto obligados a "hacer valer su superioridad" a demostrar su fuerza de lo contrario han de ser "ridiculizados por la sociedad y considerados poco hombres", mientras que las mujeres por su género se ven "obligadas" a ser complacientes, cuidadosas, sumisas y transigentes, por tanto, en el momento en que el sujeto pasivo, intenta romper con esta situación preestablecida, la respuesta del sujeto activo es la violencia para así mantener el poder y estatus (Sahagún y Arias, 2018).

Es entonces, la violencia de género una violencia que parte de una ideología y estructura basada en las tradiciones, creencias y costumbres que favorecen y mantienen la desigualdad entre los sexos, donde la víctima sufre el abuso y la violencia por parte de otra persona; suele ser ejercida de forma discontinua y con intensidad creciente generando daños de distintas magnitudes a la persona que la sufre (físicos, psicológicos, sociales y patrimoniales), asimismo tiende a anular la personalidad de la víctima desencadenando una fuerte dependencia emocional, además de daños familiares, en su entorno, y en toda la sociedad (Sahagún y Arias, 2018).

Las consecuencias de la violencia de género varían en escenarios y dimensiones, se pueden señalar por ejemplo: la reducción de participación política de las mujeres, la restricción y privación de la libertad, impactos en el desarrollo cultural, social, político y cultural de las sociedades, la limitadas oportunidades en el ámbito público y privado así como la evidente fragmentación y exclusión en materia de derechos humanos; desde lo individual genera en las personas daño o sufrimiento físico, mental, sexual, económico o patrimonial, sin dejar de lado las alteraciones en la salud, a nivel físico (traumatismos), a nivel psicológico y de conducta (depresión, ansiedad, baja autoestima, sentimientos de culpa, vergüenza y trastornos psicosomáticos) (Jaramillo y Canaval, 2020).

#### 1.2.4.1. Tipos de Violencia de Género.

Existen muchos tipos de Violencias de Género, pero la Ley 13/2007 se centra en cinco tipos generales de violencia.

**Violencia Física:** En esta se presentan conductas y comportamientos agresivos de manera repetitiva, pueden ser patadas, puños, estrangulamiento, entre otros; el objetivo de esto es causar daño y dolor a la víctima de manera intencional, no se presenta como accidente, ya que su fin es lastimar a la persona para crear un sujeto altamente vulnerable (Echeburúa & Corral, 2002, citado por Cuervo y Martínez, 2013).

**Violencia psicológica:** Desvalorización reiterada, por medio de humillaciones, críticas y amenazas, con las que el agresor atenta contra la víctima, además de ridiculizaciones o insultos, también pueden existir comportamientos o conductas destructivas, ocasionando que la víctima se culpabilice de la situación que está viviendo, quebrantando la integridad

psíquica y emocional de la víctima (Echeburúa & Corral, 2002, citado por Cuervo y Martínez, 2013).

**Violencia Verbal:** Hace referencia a las actitudes hostiles del agresor por medio del lenguaje verbal, utilizando el uso de reproches, insultos, amenazas, palabras soeces, respuestas agresivas y desprecio por las opiniones y actividades que realiza la otra persona, se caracteriza por producir un daño psicológico (Labrador, 2004, citado por Cuervo y Martínez, 2013).

**Violencia económica:** Se identifica por usar a la otra persona a fin de conseguir algún recurso físico y/o material en beneficio de otros, así mismo, coartando el desarrollo personal, implica el manejo abusivo de recursos de la víctima, así como de sus bienes materiales (Torres, 2004, citado por Cuervo y Martínez, 2013).

**Violencia sexual y abusos sexuales:** Se concibe en aquellas acciones en que la persona es obligada, inducida o presionada a realizar o presenciar algún tipo de práctica sexual no deseada. Se puede dar con o sin penetración, todas estas prácticas van en dirección contraria al proceso de desarrollo social, sexual y afectivo del sujeto (Cuervo y Martínez, 2013).

#### **1.2.5. Teoría del Ciclo de la Violencia de Leonore Walker**

La psicóloga norteamericana Leonore Walker en 1978 estableció la teoría que explica la dinámica cíclica de la violencia de género, este ciclo, ayuda a entender por qué las víctimas soportan el maltrato e identificar la etapa de rompimiento, teniendo en cuenta que, en primera instancia la víctima se responsabiliza por los actos del agresor, desarrollando sentimientos de culpa y vergüenza, callando el daño, encubriendo a su agresor y tolerando al mismo. Lo que la mayoría de las víctimas no conoce es que cuando la violencia se hace más severa y frecuente, se empiezan a presentar signos y síntomas psicológicos como la apatía, indefensión, depresión, desesperanza y ansiedad y el no proceder a tiempo podría causar daños irreparables en su salud física y mental (Morabes, 2014).

Figura 1. Teoría del ciclo de la violencia.



**Fuente:** Ciclo de violencia en la asistencia psicológica a víctimas de violencia de género (2014).

Primer Fase: Acumulación de Tensión. Sin duda es la más difícil de detectar e identificar, su principal característica es la violencia psicológica, aquí el agresor muestra irritabilidad, intolerancia y frustración: insulta, aísla, crítica, humilla, entre otras cosas. Y la víctima niega las conductas, las respalda, se culpa o racionaliza lo ocurrido.

Segunda Fase: Estallido de Violencia. En esta la víctima pierde la comunicación con el victimario quien descarga sus tensiones a través de golpes o maltrato psicológico excesivo. En esta fase se presenta un distanciamiento, en donde la mayoría de víctimas busca ayuda profesional o llega a límites como cometer actos como el homicidio o suicidio, sin embargo, existen casos donde se caracteriza por un reporte de “accidente doméstico”.

Tercer Fase: Luna de Miel. Aquí se inicia un tiempo de reconciliación, el agresor muestra aparente arrepentimiento por la violencia ejercida y garantiza la no repetición, sin embargo, en muy pocas ocasiones esto se logra, debido a que no hay una causa real del maltrato; por lo tanto, no sabe lo que debe cambiar.

Tras varias repeticiones del ciclo anterior, la fase de la reconciliación desaparece, de allí que, se hace fundamental la categoría del **rompimiento del ciclo** presente luego de que la víctima cambia los imaginarios, es decir, en cuanto la víctima se hace consciente de que estas manifestaciones de violencia son continuas y mayores, como consecuencia se romperá el ciclo, al generarse un cambio en la víctima (Cuervo y Martínez, 2013).

De esta manera, la violencia basada en género que se establece dentro de la dinámica relacional o interacciones sociales, es entendida por una bidireccionalidad en diferentes modalidades, de acuerdo al rol social determinado, por tanto, este fenómeno aborda un carácter estructural, social, político y relacional, que constituye una violación a los derechos humanos y no excluye a personas con identidades de género diversas, rompe el derecho a la vida, la dignidad, la integridad física y moral, la igualdad, la seguridad, la libertad, la autonomía y el respeto (Jaramillo y Canaval, 2020).

#### **1.2.6. Violencia de género en Colombia y Boyacá**

La investigación en Colombia en torno a la violencia de género ha encaminado sus esfuerzos hacia la cicatrización de las víctimas e identificación de las consecuencias que estos episodios violentos traen consigo, con el fin de judicializar e implementar rutas de atención para el restablecimiento de Derechos (Silva, 20006), sin embargo, se ha dejado de lado la construcción de géneros basados en condiciones igualitarias, impidiendo el libre desarrollo y propiciando la violencia de género haciendo referencia a jerarquías de poder y dominio que se basan en imágenes idealizadas de los roles de género impuestos tradicionalmente y validados por la sociedad (Huergo, s.f), por otra parte, las practicas comunitarias y las trasmisiones culturales han llevado al ser humano a creer en unos estereotipos y roles de género que aplicados de manera inconsciente o consciente pueden generar el aumento de la violencia de género. Los estereotipos de género cubren una amplia zona de creencias sociales y tienen una función clave en la construcción de identidad social.

Según un estudio por Armenta et al., (2017), se evidencia que el departamento de Boyacá posee una serie de problemáticas que hacen de la región, una población vulnerable en el áreas psicosociales, en las cuales se resaltan la violencia de género causando un impacto negativo y poniendo en riesgo el desarrollo de la vida en diferentes contextos y procesos, fomentando dificultades y acrecentando la crisis en la región, así, la violencia proveniente y empoderada por las tradiciones y arraigos culturales en los comportamientos y hábitos negativos, por la sobreprotección, el incumplimiento de roles, falta de comunicación, falta de pautas de crianza, falta de oportunidades laborales y escasos recursos, cuestionan y conllevan al estrés mental, emocional y físico, mismo que trae

consigo al maltrato físico, verbal y psicológico, conductas agresivas y relaciones personales negativas.

La cultura es uno de los factores más significativos en el comportamiento violento, por lo cual las desigualdades son justificadas como cumplimiento de normas establecidas para el funcionamiento en sociedad; es así como, el contexto social, la historia personal de cada individuo y los valores culturales incentivan los diferentes tipos de violencia como un producto de interacciones donde confluyen factores individuales tanto del agresor como de la víctima y del contexto social, dado que, se asume que la violencia de género es tomada desde espacios como la calle, la escuela, el hospital, la empresa, el hogar, entre otros, sean públicos o privados y afectando a niños, jóvenes, adultos, mujeres u hombres en calidad de víctimas o victimarios cotidianos (Armenta et al., 2017).

A partir de esta mirada colectiva y en casos particulares de municipios como Nobsa, Santa Rosa de Viterbo, Aquitania, Duitama y Socotá se identifica que la violencia de género afecta hogares y por tanto da paso a factores de riesgo individuales y sociales que conllevan a vivir actos violentos y afectan psicológicamente a las personas de tal entorno, otorgando una baja autoestima y vulnerabilidad dentro de su contexto social, la cual incide en el desarrollo de la personalidad presentando conductas antisociales y conflictos en diferentes contextos, para los cuales deben enmarcarse reglas de comportamiento que eviten algún tipo de violencia.

Del mismo modo, Amezcua (2018) afirma que:

Las estrategias implementadas por el gobierno departamental no han incidido en la disminución de la violencia de género, puesto que, de las mujeres que en tal estudio fueron entrevistadas no se evidencia su participación en programas de prevención de la violencia de género o empoderamiento a través de una cultura resiliente para la defensa de los derechos humanos (p. 187).

Es de reconocer que, la mujer ha emergido de un proceso de emancipación, permitiendo empoderarse y conquistar diferentes escenarios sociales, políticos, económicos y académicos, no obstante, sin embargo, la violencia de género es una problemática que aún tiene mucho por comprender, atender y reflexionar y por tanto es compleja de erradicar, pero se podría intervenir a partir de propuestas e iniciativas con el fin de disminuir los

índices de la misma, ya que en la mayoría de estudios encontrados es alarmante la normalización social de tal fenómeno a pesar de las consecuencias que se han visibilizado en la mayoría de los casos de violencia.

Muñoz y Martínez (2017) en su búsqueda por analizar las actitudes, prejuicios y estereotipos en jóvenes de cultura española y colombiana han encontrado que alrededor del 50% de mujeres Latinoamericanas han sufrido violencia por parte de su pareja o algún conocido, además existen casos donde el hombre es víctima de agresión en la etapa del noviazgo por lo cual se hace hincapié en una violencia bidireccional, misma que, Ya Kate Millett (1968, citado por, Muñoz y Martínez, 2017) menciona como “una violencia estructural sobre quién es más vulnerable”, reflexionando en la independencia de género y sexo, es por esto que las relaciones de poder que se instauran en la infancia y se perpetúan en la adolescencia son muy significativas al igual que la relación entre las condiciones psicosociales y las imágenes culturales que una sociedad confecciona en cada tiempo histórico lo que se determina como colectividad y evolución (Iniesta y Muñoz, 2016, citado por, Muñoz y Martínez 2017), siendo esta la razón principal para realizar nuestra intervención social en adolescentes, se pretende empoderar por medio del reconocimiento y reflexión de los imaginarios para una mayor comprensión de la violencia de género y su construcción, haciendo énfasis en la deconstrucción de conductas tradicionalistas como una forma de erradicar las desigualdades de género.

#### 1.2.7. Teoría del Imaginario Colectivo

Para el desarrollo de este ejercicio de intervención se hace fundamental abordar la categoría de imaginarios colectivos, ya que alrededor de estos se despliegan diferentes formas de pensar y de idealizar los contenidos que conforman la sociedad, es así como, se hace oportuno el análisis para entender los imaginarios colectivos que se mueven en los adolescentes de la comunidad Boyacense y giran en torno a la violencia basada en género.

El término toma relevancia en la década de los 60 como un aporte del pensador Edgar Morín y su obra literaria “el cine o el hombre imaginario” (Morín, 2001), acuñado a partir de analogías del cine y conocimientos en psicología social, de igual forma, el autor considera que existen proyecciones masivas generadas por los medios de comunicación al sistema de la vida social y desarrolla el concepto de imaginario colectivo, definido como el

conjunto de mitos, formas, símbolos, tipos, motivos o figuras que existen en una sociedad en un momento dado (Rosas, 2014), interpretando a la mente social colectiva como un elemento que se alimenta de proyecciones mediáticas como el cine, la información actual, la publicidad, el turismo, el ocio, el internet y generalmente por la cultura y el contexto, siendo conformadores y creadores de una realidad imaginaria.

Morín afirma que “existen conjuntos de símbolos y conceptos en la memoria y la imaginación en una variedad de individuos pertenecientes a una comunidad y que la toma de conciencia de todas esas personas, al compartir estos símbolos, refuerza el sentido de comunidad” (Morín, 2001, p. 157), a menudo, estas representaciones de la realidad llegan a trascender las circunstancias en que se han producido en el mundo real y adquirir la fuerza y la belleza del mito, convirtiéndose en los iconos de toda una etapa en la historia de una cultura. De allí que, los imaginarios colectivos son alimentados por el conjunto de personas que pasan la información uno tras de otro o se proyecta por la industria cultural generando visiones y acciones colectivas que expresan la significación social e iconizada, es decir que un imaginario se afianza, se configura y se consolida en iconos, dando lugar a un espacio común (Silva, 2006).

Lo imaginario se comprende como todo aquello que nace y vive en la mente del ser humano, traduciéndose en conducta, elementos y manifestaciones físicas y culturales, su papel dentro de la vida del ser humano adquiere una dimensión mitológica a través que busca comprender el mundo, pero también justificar comportamientos, por tanto, cuando los imaginarios son aceptados por una colectividad se convierten en imaginarios colectivos, y de la misma manera se representan colectivamente (Villar y Amaya, 2010). Es así que, en la actuación sociológica y cultural, el ser humano está dotado de una incuestionable facultad simbolizadora, donde interpreta imágenes recurrentes como proyecciones inconscientes de los arquetipos en que se configuran las profundidades del inconsciente colectivo (Aracena, 2015).

Dadas las consideraciones teóricas de Villar y Amaya (2010), es claro que un imaginario es toda una construcción simbólica, no solo por el carácter trascendente en sus expresiones sino también por la creación de nuevos símbolos; es decir, cada imaginario constituye para el sujeto algo simbólico y trascendente, y se puede presentar en



manifestaciones y expresiones individuales o colectivas que se fortalecen en el tiempo y apropiación según de generación en generación en la historia, teniendo en cuenta el sentido que le da la cultura y la tradición.

Así mismo, Morín hace alusión a que de la misma manera que el individuo es parte de la sociedad, la sociedad está presente en cada individuo a través del lenguaje, la cultura, las normas y las interacciones, por tanto, los signos adquieren significado cuando son reconocidos por el uso común y sólo denotan a los objetos que están vinculados con el sujeto. Así, los símbolos son construcciones colectivas en las que han aportado muchos individuos, lo que indica que no es una cuestión casual sino social, en donde interviene una comunicación que utiliza los símbolos comunes a todo el colectivo, pero que los utiliza en todas las ocasiones de una forma completamente individual (Rodríguez y Vallejo, 2001).

Al respecto, los símbolos que constituyen el imaginario colectivo, se elevan en espiral sobre la cultura, puesto que cuando la mente explora el símbolo, se ve llevada a ideas que yacen más allá del alcance de la razón; pero para conocer y comprender el proceso vital de toda colectividad es importante conocer el papel de las imágenes simbólicas, sobre todo porque lo imaginario es una representación mental y colectiva, constituida en los individuos y expresada a través del lenguaje y las acciones, la cual altera la integridad y voluntad del otro (Aracena, 2015), por tanto, el individuo se encuentra expuesto a toda clase de influencias de acuerdo con la vida social del mismo generando direcciones que conforman las colectividades.

Estos imaginarios permiten que las relaciones creen o interpreten sistema de valores, creencias, mitos y configuran la estructura de las personas, dando cuenta de las instituciones de una sociedad, los motivos, las necesidades y las tradiciones de sus miembros, tales aspectos, son determinantes en la constitución de los imaginarios colectivos, estableciendo esquemas que definen las formas de ser y actuar del sujeto, definiendo y configurando distintas interpretaciones sobre las cosas, sucesos y relaciones entre los sujetos u objetos. Por lo cual, están presentes en las sociedades para definir el mundo en el que se vive e identificar con claridad las implicaciones y alcances que tienen en el colectivo social (Solana, 2019).

Así mismo, los imaginarios están ligados a un proceso histórico-social, a una herencia colectiva que puede ser susceptible de modificaciones, de esta manera, se debe comprender que en entornos sociales específicos los imaginarios colectivos no son únicamente estigmas de vida; sino que pueden tratarse de construcciones de identidades personales y colectivas, fortaleciéndose lo largo del tiempo y transformando la estructura físico-espacial y ambiental de un lugar y contexto, por tanto, es innegable la importancia de éstos en la forma como un sujeto se relaciona con el mundo para encontrar un papel dentro de las sociedades y, así determinar una estructura cultural alimentada por las ideologías y las mentalidades (Villar y Amaya, 2010).

### 1.3. Marco Legal

La violencia basada en género ha sido manifiesta en multiplicidad de formas, pasando por las agresiones físicas, psicológicas y económicas, sin embargo, dentro del ordenamiento jurídico interno colombiano, no existía una normatividad que la atendiera específicamente en todas sus dimensiones y en los términos que lo establecen las leyes internacionales, para lo cual, se hace necesario profundizar en las bases que soportan la normatividad nacional a partir de aspectos relacionados con el marco de constitucionalidad colombiana (Ministerio de Justicia y del Derecho, 2019):

#### 1.3.1. Ley 1257 de 2008

*“Por la cual se dictan normas de sensibilización, prevención y sanción de formas de violencia y discriminación contra las mujeres, reformando el código penal vigente y garantizando para todas las mujeres una vida libre de violencia, tanto en el ámbito público como en el privado, en el ejercicio de los derechos reconocidos en el ordenamiento jurídico interno e internacional, así como el acceso a los procedimientos administrativos y judiciales para su protección, atención y adopción de políticas públicas necesarias para su realización”*

Luego de que la Constitución Política de Colombia de 1991 abriera un espacio institucional para la lucha y reconocimiento de los derechos humanos y de las mujeres, se logra implantar una ley para sensibilizar, prevenir y sancionar las distintas formas de violencia y la discriminación por razón de género, esta ley describe una serie de derechos que buscan garantizar una vida libre de violencias a partir de:

- Recibir atención integral a través de servicios con cobertura suficiente y de calidad.
- Recibir información clara, completa, veraz y oportuna en relación con sus derechos, mecanismos y procedimientos contemplados en la ley.
- Recibir asistencia médica, psicológica, psiquiátrica y forense especializada e integral en los términos y condiciones del ordenamiento jurídico, de protección y atención.
- Decidir voluntariamente la confrontación con el agresor en cualquiera de los espacios de atención y en los procedimientos administrativos, judiciales o de otro tipo.
- La verdad, la justicia, la reparación y las garantías de no repetición frente a los hechos constitutivos de violencia.

### **1.3.2. Ley 1719 de 2014**

*“Por la cual se modifican algunos artículos de las Leyes 599 de 2000, 906 de 2004 y se adoptan medidas para garantizar el acceso a la justicia de las víctimas de violencia sexual, en especial la violencia sexual con ocasión del conflicto armado, y se dictan otras disposiciones”*

La protección implica que se debe incorporar el enfoque de derechos humanos hacia las mujeres, generacional y étnico, dejando además claro que la denuncia no es requisito para solicitud de protección y establece el derecho a la reparación integral, que incluya medidas de restitución, indemnización, satisfacción, rehabilitación y garantías de no repetición.

### **1.3.3. Ley 1761 de 2015**

*“Por la cual se crea el tipo penal de feminicidio como delito autónomo y se dictan otras disposiciones”*

La “Ley Rosa Elvira Cely”, establece el delito de feminicidio como delito autónomo, así, se implanta que el feminicidio ocurre en los casos de muerte de una mujer por el hecho de serlo, por su condición, su identidad de género u orientación sexual, y también como consecuencia de la violencia cometida en un contexto de dominación (público o privado), cuando:

- Quien lo cometa tenga o haya tenido una relación familiar, íntima, de convivencia, de amistad, de compañerismo o de trabajo con la víctima.
- Se presente y evidencie un ciclo de violencias (física, psicológica, sexual, etc.).
- Se ejerza actos de instrumentalización de género o sexual sobre el cuerpo y la vida.
- Se realice en provecho de la superioridad personal, económica, sexual, política o sociocultural, es decir aquí es importante el establecimiento de una relación desigual de poder.
- Existan antecedentes de cualquier tipo de violencias en todos los ámbitos.

De esta manera el Estado Colombiano, reconoce el feminicidio como el nivel máximo en la expresión de la violencia basada en género.

#### 1.3.4. Normativa Relacionada con la Violencia Basada en Género (Ministerio de Justicia y del Derecho)

##### 1.3.4.1. Ley 1146 de 2007

*“Relacionada con las normas para la prevención de la violencia sexual y atención integral de niños, niñas y adolescentes abusados sexualmente”*

Dentro de sus disposiciones, ordena la conformación del comité Interinstitucional Consultivo para ello con el fin de prevenir, sensibilizar y orientar la existencia del abuso sexual aportando herramientas que les suministren su protección, defensa y detección.

##### 1.3.4.2. Ley 1336 de 2009

*Por medio de la cual se adiciona y robustece la Ley 679 de 2001, de lucha contra la explotación, la pornografía y el turismo sexual con niños, niñas y adolescentes.*

Las personas deben prevenir, bloquear, combatir y denunciar la explotación, publicación, difusión y uso indebido de redes globales de información o el establecimiento de vínculos telemáticos relacionados con material pornográfico o alusivo a actividades sexuales de menores.

##### 1.3.4.3. Decreto 4796 de 2011

Define las acciones necesarias para detectar, prevenir y atender integralmente a través de los servicios que garantiza el Sistema General de Seguridad Social en Salud a las

víctimas de violencia e implementa mecanismos para hacer efectivo el derecho a la salud por medio del ministerio de salud y protección social.

#### 1.3.4.4. Ley 1542 de 2012

*“Por la cual se reforma el artículo 74 de la Ley 906 de 2004, Código de Procedimiento Penal que busca garantizar la protección y diligencia en la investigación de los presuntos delitos de violencia”*

Aquí se señala cualquier forma de maltrato físico, psicológico o sexual, entre los miembros de una familia; resultado de un desequilibrio de poder ejercido con el fin de mantener un control sobre la relación, tradicionalmente, construido por el género y la edad.

#### 1.3.4.5. Ley 1773 de 2016

*“Con la cual se modifica la ley 599 de 2000 y 906 de 2004, y crea un delito autónomo para las lesiones con ácido u otros agentes químicos”*

En ese marco, la agresión con agente químico es una de las formas de reiterar el poder en contexto de violencia sistemática y secuelas de vida; se constituye como delito para así atender y sancionar estos ataques que hacen alusión a una cultura profundamente patriarcal y machista.

### **1.3.5. Marco Normativo Complementario (Ministerio de Justicia y del Derecho)**

- Ley 294 de 1996, habla sobre la prevención y sanción de la violencia intrafamiliar.
- Ley 360 de 1997, esta ley transforma el código penal en lo concerniente a los delitos contra la libertad y pudor sexual.
- Ley 985 de 2005, en la cual se presentan las medidas contra la trata de personas y normas para la atención y protección de las víctimas.
- Ley 1098 de 2006, en esta encontramos el Código de la Infancia y la Adolescencia, específicamente lo relacionado a la violencia de género en NNA.
- Ley 1251 de 2008, presenta las normas para encaminar la protección, promoción y defensa de los derechos de los adultos mayores.

### 3. Propuesta de intervención: ARMARTE: Programa para la prevención de la violencia de género en adolescentes de Boyacá- Colombia

A partir de lo expuesto en los anteriores apartados, se consideró importante diseñar un programa de intervención para la prevención de la violencia de género dirigido a los adolescentes del departamento de Boyacá, específicamente de la Institución Educativa Región Sur de Aquitania, dicho programa pretende usar el arte como medio para la transformación de tejido social, por ello se le denominó: “ARMARTE” haciendo alusión a como el arte es un arma potenciadora de concienciación, creatividad, reflexión, análisis y una herramienta para mostrar lo que sucede y buscar soluciones en los diferentes contextos. El programa está dividido en seis momentos que desde ahora se denominaran esferas y cada esfera tiene un número determinado de sesiones con objetivos específicos que pretenden conocer, analizar, crear y reflexionar desde la experiencia cotidiana la violencia de género. En la siguiente figura se pueden evidenciar las generalidades de cada una de las esferas.

Figura 2. Esferas proyecto de intervención social ARMARTE.



Fuente. Creación propia.

A continuación, se encuentra una descripción general de cada esfera del programa ARMARTE.

**Esfera 1: EXPLOR-ARTE.** En esta esfera se indagará frente a los significados con los que cuentan los adolescentes frente a: SER MUJER y SER HOMBRE, los preconceptos e ideas que tienen sobre la violencia de género. Para luego por medio de un acercamiento a algunas obras artísticas comprender el significado y teorías de la violencia de género, se cierra la esfera con el abordaje del concepto por medio de la pintura libre.

**Esfera 2: EMPATIZ-ARTE.** Pretende realizar una diferenciación de los tipos de violencia de género y las consecuencias que se pueden generar desde las múltiples dimensiones del ser humano, se abordará la teoría desde algunos relatos de mujeres víctimas de violencia en el mundo, luego se realizará un acercamiento a la reflexión por medio de la fotografía, viendo el arte como arma para curar heridas, realizar catarsis, empatizar y visibilizar la situación de las mujeres en el mundo.

**Esfera 3: BORD-ARTE.** Esta esfera busca la comprensión de lo que son los estereotipos de género y el reconocimiento de los mismos en la comunidad rural, se abordará el tema por medio del análisis de publicidad y música, con una actividad de escultura en arcilla para analizar el estereotipo de lo bello y estético. El cierre de esta esfera se realizará por medio del bordado y el acercamiento a materiales relacionados con el mundo femenino (tela, hilo aguja) y la iniciativa “Bordando lazos de diálogo y transformación”.

**Esfera 4: ANALIZARTE-ARTE.** Se analiza como los roles de género son una cuestión cultural resultado del proceso de socialización del ser humano y como existen alternativas de cambio a través del lenguaje no sexista y el reconocimiento de los micromachismos. Esta esfera usará el dibujo y el teatro como medio para explorar los temas de interés.

**Esfera 5: INSPIR-ARTE.** Se organizará una Exposición artística itinerante con los trabajos seleccionados por los mismos participantes en cada una de las actividades de las anteriores esferas, adicionalmente, el proyecto cerrará con un trabajo individual en mesas de madera pequeñas donde los estudiantes mostraran su visión futura de lo que es la igualdad de género, esta sección en la exposición se denominará “El tema sobre la mesa”, haciendo alusión a la importancia de hablar del tema en escenarios presentes y futuros.

**Esfera 6: EXPRES- ARTE.** Para el desarrollo de esta esfera y del proyecto, se propone realizar una intervención artística por medio de muralismo en la Institución educativa de interés, donde el grupo diseñe el mensaje que quieren dejar a su comunidad frente a la Igualdad de género.

La intención de este programa es prevenir la violencia de género desde su núcleo, la cultura, las creencias y tradiciones propias del colombiano y adolescente Boyacense, se busca fortalecer las habilidades socioemocionales a través del aprendizaje cooperativo en pro de que los estudiantes logren transformar la realidad que les rodea.

## 4. Diseño metodológico

El programa se aborda desde un enfoque cualitativo, el diseño es la investigación-acción, Sampieri (2014) define los diseños de investigación-acción como aquellos que comprenden e intervienen en problemáticas específicas de una comunidad, la metodología está dirigida a el ámbito educativo, donde se espera desarrollar el aprendizaje cooperativo, siendo este una estrategia pedagógica que a través de la comunicación y el trabajo en equipo logra integrar a la comunidad y generar un buen clima escolar, reconociendo a su vez la diversidad y la igualdad de oportunidades, aspecto enriquecedor que ayuda a eliminar barreras de enseñanza y aprendizaje, diferenciándose de las practicas individualistas y competitivas que imperan y excluyen, en este aprendizaje el líder social es un guía y generador de dialogo activo, abierto y participativo, a favor de generar un mayor grado de conciencia de los temas tratados, por ello todas las sesiones tiene una parte teórica y otra practica

Armarte está programado para realizarse en 15 semanas, por medio de 13 sesiones y 6 esferas de trabajo, la duración y horarios de las actividades son un aproximado, pero se pueden cambiar de acuerdo a las circunstancias administrativas o académicas.



## 4.1. Objetivos del proyecto

### **Objetivo General**

4.1.1.1. Identificar y concientizar a los adolescentes del municipio de Aquitania respecto a las situaciones de violencia de género presentes en su contexto.

4.1.1.2. Promover la igualdad, respeto y tolerancia a través del arte en los adolescentes del municipio de Aquitania.

4.1.1.3. Sensibilizar a los adolescentes ante la violencia de género desde los trabajos artísticos, las reflexiones individuales y colectivas y el reconocimiento de su tejido social.

### **Objetivos específicos**

4.1.2.1. Brindar herramientas suficientes para que los adolescentes comprendan las características, tipos y consecuencias de la violencia de género.

4.1.2.2. Involucrar el dialogo, la reflexión, el trabajo en equipo y el análisis como alternativa para prevenir la violencia de género a través del arte.

4.1.2.2. Incentivar la reflexión frente a los estereotipos y roles de género en adolescentes de la institución educativa en Aquitania – Boyacá.

4.1.2.3. Involucrar a los adolescentes en la prevención de la violencia de género con sus pares y en su contexto.

## 4.2. Beneficiarios

El presente programa se desarrolla en el Municipio de Aquitania en el departamento de Boyacá, Colombia, este municipio se localiza en la Provincia de Sugamuxi, al oriente del Departamento.

El programa surge del análisis de situaciones observadas y relatos escuchados con los estudiantes de octavo y noveno de bachillerato de la Institución Educativa Rural del Sur Aquitania durante actividades desarrolladas por la autora en su labor como docente universitaria y coordinadora de proyección social de la Universidad de Boyacá en el segundo semestre del año 2021, donde, los talleres y círculos de escucha en torno a relaciones de pareja saludables y prevención de la violencia escolar, evidenciaron el menester de abordar a profundidad la igualdad y violencia de género, temáticas que no

se han manejado en ninguna actividad o asignatura del colegio, por tanto, los beneficiarios principales de este programa serán los adolescentes de grados octavo y noveno de bachillerato, quienes se encuentran en plena adolescencia, una etapa de cambios y formación de identidad clave para que sean los protagonistas directos en cada sesión planteada, sin embargo, algunas de las actividades programadas tendrán un impacto en sus familias, docentes y compañeros del colegio, pues los productos artísticos resultado de las actividades desarrolladas en ocasiones se elaboraran o finalizarán su construcción en casa o en el colegio y además, en la esfera 5: INSPIR-ARTE, se cerrará el proyecto con una exposición itinerante que se espera se pueda llevar por varias instituciones educativas rurales y no rurales del departamento de Boyacá y en la esfera 6: EXPRES-ARTE, por medio del diseño y elaboración de muralismo se espera impactar a toda la comunidad de la institución educativa.

El programa está dirigido a los 30 estudiantes de grado octavo y noveno, de los cuales 17 son mujeres y 13 hombres, en el grupo no existen necesidades educativas especiales o alguna característica diferencial que interfiera en el desarrollo de las actividades, en caso de incorporarse alguna persona con estas características el programa se adaptara de acuerdo a las necesidades del estudiante, es importante mencionar que algunas actividades presentan varias alternativas de desarrollo, por ejemplo en la esfera dos se presentan algunos testimonios de mujeres víctimas de violencia de género de manera escrita o en audios, permitiendo que el líder social seleccione la estrategia que considere más adecuada para el grupo.

Aunque el programa surge de necesidades identificadas en una institución en concreto, se considera que puede trasladarse y aplicarse con adolescentes de cualquier otra institución educativa rural o urbana.

### 4.3. Actividades y tareas

El proyecto ha sido diseñado para desarrollarse durante 13 sesiones que se sugiere se programen semanalmente, el proyecto está dividido en seis momentos o esferas, que se presentan a continuación.

Tabla 1. Esferas, contenidos y objetivos programa ARMARTE

ESFERA	CONTENIDOS	OBJETIVOS
<b>EXPLOR-ARTE</b>	<p>Diagnostico</p> <p>Auto reconocimiento</p> <p>Violencia de género</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Explorar en los adolescentes los saberes previos frente a la Violencia de género.</li> <li>-Conocer la percepción que tienen los estudiantes frente al rol que se asigna por su sexo.</li> <li>-Promover la igualdad, respeto y tolerancia en los adolescentes del municipio de Aquitania.</li> <li>-Reflexionar frente a las características de la violencia de género en el contexto Colombiano, Boyacense y rural.</li> </ul>
<b>EMPATIZ-ARTE</b>	<p>Tipos y consecuencias de la violencia de género</p> <p>Legislación en materia de igualdad y violencia de género</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>-Reconocer los tipos de violencia de género</li> <li>-Comprender las consecuencias que trae la violencia de genero a nivel personal y social.</li> <li>-Evidenciar las emociones de las víctimas de violencia de género en el mundo</li> <li>-Conocer la legislación vigente relacionada con igualdad y violencia de género en Colombia.</li> </ul>
<b>BORD-ARTE</b>	<p>Estereotipos de género</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Reconocer los estereotipos de género presentes en la sociedad.</li> <li>-Analizar el estereotipo desde la publicidad y el concepto de belleza actual.</li> <li>-Reflexionar en torno a los estereotipos y el bordado como practica tradicional y ancestral</li> </ul>
<b>ANALIZ-ARTE</b>	<p>Roles de género</p> <p>Comunicación y lenguaje no sexista</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>-Explorar los roles de género desde el teatro</li> <li>- Desarrollar la comunicación asertiva por medio de la empatía.</li> </ul>

		<ul style="list-style-type: none"> <li>- Comprender como el lenguaje juega un papel fundamental en la erradicación de la violencia.</li> <li>- Promover el lenguaje no sexista.</li> </ul>
<b>INSPIR-ARTE</b>	Igualdad de género	<ul style="list-style-type: none"> <li>-Distinguir y analizar la igualdad de género.</li> <li>-Promover la igualdad como estrategia para la prevención de la violencia de género</li> <li>- Divulgar las reflexiones y saberes en torno a la violencia de género con la comunidad educativa y otras instituciones por medio de exposición itinerante.</li> </ul>
<b>EXPRES-ARTE</b>	Compromisos individuales y colectivos.	<ul style="list-style-type: none"> <li>-Expresar el compromiso individual y colectivo en relación a la igualdad de género por medio del muralismo.</li> </ul>

Fuente. Elaboración propia

#### 4.3.1. Resumen de actividades

El programa ARMARTE: El arte como arma para la prevención de la violencia de género en Boyacá, Colombia, se desarrolla en un total de 13 sesiones, con estudiantes de grado octavo y noveno de la Institución Educativa Región Sur de Aquitania, cada sesión tendrá una duración de 150 minutos y se desarrollará bajo la estructura que se presenta en la tabla 2.

Tabla 2. Estructura de las sesiones.

<b>ACTIVIDAD</b>	<b>TIEMPO</b>	<b>RESPONSABLE</b>
Organización de espacio físico y materiales.	10´	Líder Social y psicoorientador de la institución Educativa
Ingreso de los estudiantes y saludo de bienvenida	5´	Líder Social y psicoorientador de la institución Educativa

Retroalimentación de la sesión anterior	10´	Líder Social, psicoorientador de la institución Educativa y estudiantes.
Socialización del objetivo de la sesión, desarrollo de contenido y actividad artística.	110´	Líder Social, psicoorientador de la institución Educativa y especialista en la técnica artística.
Debate y reflexiones de los contenidos y actividades	10´	Líder Social, psicoorientador de la institución Educativa y estudiantes.
Cierre de la sesión y despedida.	5´	Líder social.

Fuente. Elaboración propia.

Es importante señalar que los primeros 15 minutos de todas las sesiones son para la organización del espacio físico, material y llegada de los adolescentes, por otra parte, en la esfera 1. EXPLOR ARTE no se realiza retroalimentación del tema y, por último, tener en cuenta que las sesiones de las últimas dos esferas INSPIR- ARTE Y EXPRES- ARTE pueden ocupar jornadas más extensas en el desarrollo de la actividad artística, después del desarrollo de la actividad artística se compartirán reflexiones y se recordará diligenciar el portafolio fotográfico con los avances de la jornada, luego se realiza cierre de la sesión y despedida.

En la tabla 3. se presentarán las actividades a desarrollar en cada una de las esferas del programa, es importante señalar que cada sesión se realizara en grupos mixtos, una vez a la semana en los horarios que establezca la institución educativa.

Tabla 3. Actividades a desarrollar por esferas.

ESFERA	SESIÓN	NOMBRE DE LA ACTIVIDAD
EXPLOR- ARTE	1	Diagnostico
	2	Ser y conocer
	3	Respiro, me inspiro y pinto
EMPATIZ-ARTE	4	Las historias que cuentan las mujeres en el mundo.

<b>BORD-ARTE</b>	5	Estereotipos y publicidad
	6	Lo bello se siente
	7	Bordando ando cambiando
	8	Bordando lazos de dialogo y trasformación
<b>ANALIZ-ARTE</b>	9	¡Estos no son mis zapatos!
	10	Lo represento y comunico
<b>INSPIR-ARTE</b>	11	El tema sobre la mesa
	12	Exposición itinerante “ARMARTE”
<b>EXPRES-ARTE</b>	13	Del corazón a la pared

Fuente. Creación propia.

#### 4.3.2. Detalle de actividades

Como se mencionó en la tabla 2. todas las sesiones tienen una estructura específica con una duración total 150', por tanto, en este apartado se explicarán a detalle las actividades desarrolladas en los 110' de desarrollo de contenido y actividad artística, los objetivos y materiales físicos y humanos necesarios en cada encuentro.

##### 4.3.2.1. EXPLOR- ARTE

Tabla 4. Diagnostico

<b>“ARMARTE” Sesión 1.</b>	
<b>ESFERA</b>	EXPLOR- ARTE
<b>ACTIVIDAD</b>	Diagnostico
<b>DURACIÓN</b>	150 minutos

<b>TEMAS</b>	Presentación del proyecto y evaluación diagnóstica
<b>OBJETIVOS</b>	-Explorar saberes previos de los adolescentes frente a la Violencia de género.
<b>DESCRIPCIÓN</b>	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Se da la bienvenida a los estudiantes que harán parte del proyecto.</li> <li>2. Presentación de líder social y equipo de especialistas en diferentes técnicas artísticas.</li> <li>2. Se socializan los objetivos y generalidades de la propuesta de intervención, junto con el cronograma de actividades y se explica cómo cada uno debe realizar portafolio fotográfico digital o físico con las evidencias de cada una de las actividades y una reflexión del tema trabajado.</li> <li>3. Aplicación del test de conocimiento de manera individual (Anexo 1)</li> <li>4. Se realiza énfasis en la importancia del trabajo colaborativo, el dialogo activo y el compromiso que se asume al hacer parte del programa.</li> </ol>
<b>MATERIALES</b>	Humanos: Líder social, psicoorientadora de la institución educativa y estudiantes.
	Físicos: Fotocopias con cuestionario, lápices, salón multimedia (proyector, computador, internet y audio).

Fuente. Creación propia

Tabla 5. Ser y conocer

<b>“ARMARTE”</b>	
<b>Sesión 2.</b>	
<b>ESFERA</b>	EXPLOR- ARTE
<b>ACTIVIDAD</b>	Ser y conocer
<b>DURACIÓN</b>	150 minutos
<b>TEMAS</b>	Autoconocimiento
<b>OBJETIVOS</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>-Conocer la percepción que tienen los estudiantes frente al rol que se asigna por su sexo.</li> <li>-Promover la igualdad, respeto y tolerancia en los adolescentes del municipio de Aquitania.</li> </ul>

<b>DESCRIPCIÓN</b>	<p>Se solicita a los estudiantes que conformen grupos de tres personas, que estén compuestos por personas de los dos sexos, se entregan dos pliegos de papel craft por grupo y se solicita que se plasme la silueta de la mujer y del hombre integrantes del grupo, luego de que estén las siluetas se solicita se asignen palabras o frases que hagan referencia al SER HOMBRE Y SER MUJER.</p> <p>Se socializan los trabajos y se genera debate a partir de las preguntas: ¿Quién soy? ¿Quién nos impone como debe ser un hombre y como debe ser una mujer?</p> <p>Cierre de la actividad con la toma de fotografías del trabajo elaborado, para iniciar el portafolio fotográfico y las reflexiones finales del grupo.</p>
<b>MATERIALES</b>	Humanos: Líder social, psicoorientadora de la institución educativa y estudiantes.
	Físicos: 10 pliegos de papel craft, colores pasteles, cinta adhesiva

Fuente. Creación propia

Tabla 6. Respiro, me inspiro y pinto

<b>“ARMARTE”</b> <b>Sesión 3.</b>	
<b>ESFERA</b>	EXPLOR- ARTE
<b>ACTIVIDAD</b>	Respiro, me inspiro y pinto
<b>DURACIÓN</b>	150 minutos
<b>TEMAS</b>	Violencia de género
<b>OBJETIVOS</b>	Reflexionar frente a las características de la violencia de género en el contexto colombiano y la cotidianidad.
<b>DESCRIPCIÓN</b>	<p>Exposición y socialización de los conceptos: género, sexo, violencia y violencia de género, el líder realiza énfasis en la reflexión de comportamientos sexistas en los adolescentes.</p> <p>El especialista en la técnica artística pintura presenta 3 pinturas (Anexo B.) que están relacionadas con violencia de género, explica su contexto histórico y con los estudiantes se genera debate del significado de las pinturas, solicitando se analicen a profundidad los gestos, contexto, colores, emociones que evoca, etc.</p>



	Luego del análisis y reflexión de las pinturas los estudiantes deben elegir una de las tres obras y realizar una réplica de la pintura en el contexto más cercano.
<b>MATERIALES</b>	Humanos: Líder social, psicoorientadora de la institución educativa, estudiantes y especialista en técnica de pintura.
	Físicos: impresión de pinturas seleccionadas, pintura acrílica, pinceles y lienzos.

Fuente. Creación propia

#### 4.3.2.2. EMPATIZ-ARTE

Tabla 7. Las historias que cuentan las mujeres en el mundo.

<b>“ARMARTE”</b> <b>Sesión 4.</b>	
<b>ESFERA</b>	EMPATIZ- ARTE
<b>ACTIVIDAD</b>	Las historias que cuentan las mujeres en el mundo.
<b>DURACIÓN</b>	150 minutos
<b>TEMAS</b>	Tipos y consecuencias de la violencia de género.  Legislación en materia de igualdad y violencia de género
<b>OBJETIVOS</b>	-Reconocer los tipos de violencia de género -Comprender las consecuencias que trae la violencia de género a nivel personal y social. -Evidenciar las emociones de las víctimas de violencia de género en el mundo
<b>DESCRIPCIÓN</b>	Se ubican a los estudiantes en colchonetas, se solicita se ubiquen en una posición cómoda, cuando el grupo este organizado se compartirán por medio de audios y/o texto 3 historias de mujeres víctimas de violencia de género (Anexo E.) que permiten abordar la teoría frente a los tipos de violencia presentes en la actualidad. El líder social realiza retroalimentación de cada historia escuchada y explica a través de los relatos los tipos de violencia que se presentan. El especialista en fotografía brinda conceptos y tipos claves para realizar fotografía tipo retrato, los estudiantes luego en parejas deben seleccionar

	<p>una de las historias socializadas y plasmar por medio de 4 fotografías modo retrato, a blanco y negro las emociones de la mujer tras ser víctima de violencia.</p> <p>Las fotografías se socializarán con el grupo haciendo énfasis en el análisis de los testimonios recogidos, historias profundas, reales, dolorosas y valientes frente a la violencia de género. Las fotografías deben ser impresas en tamaño 12x7 para entregar en la próxima sesión.</p> <p>El líder social brinda información frente a la legislación en materia de igualdad y violencia de género.</p>
<b>MATERIALES</b>	Humanos: Líder social, psicoorientadora de la institución educativa, estudiantes y especialista en técnica de fotografía.
	Físicos: Cámara fotográfica o dispositivo celular, audios y textos con relatos de las víctimas.

Fuente. Creación propia

#### 4.3.2.3. BORD- ARTE

Tabla 8. Estereotipos y publicidad

<b>“ARMARTE”</b> <b>Sesión 5.</b>	
<b>ESFERA</b>	BORD- ARTE
<b>ACTIVIDAD</b>	Estereotipos y publicidad
<b>DURACIÓN</b>	150 minutos
<b>TEMAS</b>	Estereotipos de género
<b>OBJETIVOS</b>	-Reconocer los estereotipos de género presentes en la sociedad -Analizar el estereotipo desde la publicidad y el concepto de belleza actual.
<b>DESCRIPCIÓN</b>	El líder social realiza presentación de lo que es un estereotipo de género y se presentan algunas fotografías publicitarias, buscando que los estudiantes logren detectar los estereotipos en cada imagen. (Anexo f) Se solicita a los estudiantes replicar en grupos de 4 personas, una de las imágenes analizadas evitando fortalecer el estereotipo detectado por medio de una fotografía que se socializara a todo el grupo, a partir de las representaciones creadas por los grupos el líder social promueve el debate.

<b>MATERIALES</b>	Humanos: Líder social, psicoorientadora de la institución educativa y estudiantes.
	Físicos: Salón multimedia y cámara fotográfica.

Fuente. Creación propia

Tabla 9. Lo bello se siente

<b>“ARMARTE”</b> <b>Sesión 6.</b>	
<b>ESFERA</b>	BORD- ARTE
<b>ACTIVIDAD</b>	Lo bello se siente
<b>DURACIÓN</b>	150 minutos
<b>TEMAS</b>	Estereotipos de género
<b>OBJETIVOS</b>	- Reconocer los estereotipos de género presentes en la sociedad -Analizar el estereotipo desde la publicidad y el concepto de belleza actual.
<b>DESCRIPCIÓN</b>	El líder social realiza conversatorio desde el análisis del concepto de lo que es bello, la identidad, el papel de las redes sociales el desarrollo socioemocional actualmente.  El especialista en escultura brinda información histórica y practica del trabajo con arcilla y luego los estudiantes de manera individual inician la creación de una escultura que represente lo bello para cada uno.
<b>MATERIALES</b>	Humanos: Líder social, psicoorientadora de la institución educativa, estudiantes y especialista en técnica de escultura.
	Físicos: espacio abierto para trabajo con arcilla, arcilla.

Fuente. Creación propia

Tabla 10. Bordando ando cambiando

<b>“ARMARTE”</b> <b>Sesión 7.</b>	
<b>ESFERA</b>	BORD- ARTE
<b>ACTIVIDAD</b>	Bordando ando cambiando
<b>DURACIÓN</b>	150 minutos
<b>TEMAS</b>	Estereotipos de género
<b>OBJETIVOS</b>	-Reconocer los estereotipos de género presentes en la sociedad -Reflexionar en torno a los estereotipos y el bordado como practica tradicional y ancestral
<b>DESCRIPCIÓN</b>	Taller de bordado para dialogar frente a los estereotipos de género: En un espacio abierto se realizará un encuentro estilo picnic donde los estudiantes aprenderán puntadas básicas del bordado y diseñaran un bordado relacionado con el tema de la esfera, en el proceso del bordado se realizan preguntas frente a lo representado en las mantas. El especialista realiza reflexión frente al significado del bordado en la historia y en la cultura Boyacense. En la próxima sesión los estudiantes deben entregar sus mantas bordadas para unirlas para la exposición de la esfera INSPIR-ARTE
<b>MATERIALES</b>	Humanos: Líder social, psicoorientadora de la institución educativa, estudiantes y especialista en bordado.
	Físicos: Hilos para bordar, agujas, tambor para bordar, mantas 20 x 20 cm, tijeras pequeñas.

Fuente. Creación propia

Tabla 11. Bordando lazos de dialogo y trasformación

<b>“ARMARTE”</b> <b>Sesión 8.</b>	
<b>ESFERA</b>	BORD- ARTE
<b>ACTIVIDAD</b>	Bordando lazos de dialogo y trasformación
<b>DURACIÓN</b>	150 minutos
<b>TEMAS</b>	Estereotipos de género
<b>OBJETIVOS</b>	-Reflexionar en torno a los estereotipos y el bordado como practica tradicional y ancestral
<b>DESCRIPCIÓN</b>	Los estudiantes presentarán sus trabajos realizados por medio del bordado, mientras cada uno socializa sus reflexiones y aprendizajes los estudiantes deben unir las mantas en una sola.
<b>MATERIALES</b>	Humanos: Líder social, psicoorientadora de la institución educativa, estudiantes y especialista en bordado.
	Físicos: Hilo y aguja

Fuente. Creación propia

4.3.2.4. ANALIZ- ARTE

Tabla 12. ¡Estos no son mis zapatos!

<b>“ARMARTE”</b>	
<b>Sesión 9.</b>	
<b>ESFERA</b>	ANALIZ- ARTE
<b>ACTIVIDAD</b>	¡Estos no son mis zapatos!
<b>DURACIÓN</b>	150 minutos
<b>TEMAS</b>	Comunicación y lenguaje no sexista
<b>OBJETIVOS</b>	- Desarrollar la comunicación asertiva por medio de la empatía - Promover el lenguaje no sexista.
<b>DESCRIPCIÓN</b>	El líder social explica las principales características de la comunicación asertiva, agresiva y pasiva.  Se solicita a los estudiantes escribir de manera anónima una situación que consideren difícil de comunicar, luego cada estudiante al azar saca una situación y da respuesta de como actuaría, como lo comunicaría y que emociones evoca dicha situación. Por medio del trabajo colaborativo se analizan las situaciones que consideren más difíciles de abordar.
<b>MATERIALES</b>	Humanos: Líder social, psicoorientadora de la institución educativa y estudiantes.
	Físicos: Post- its

Fuente. Creación propia

Tabla 13. Lo represento y comunico

<b>“ARMARTE”</b>	
<b>Sesión 10.</b>	
<b>ESFERA</b>	ANALIZ- ARTE
<b>ACTIVIDAD</b>	Lo represento y comunico
<b>DURACIÓN</b>	150 minutos
<b>TEMAS</b>	Roles de género
<b>OBJETIVOS</b>	-Explorar los roles de género desde el teatro - Comprender como el lenguaje juega un papel fundamental en la erradicación de la violencia.
<b>DESCRIPCIÓN</b>	Acercamiento a la teoría de los roles de género y análisis de videos a la luz de los conceptos aprendidos. El especialista en teatro socializa las principales herramientas del teatro y solicita a los estudiantes realizar representación por medio de uno o varios de los roles de género detectados en su entorno, se da la indicación de que el dramatizado debe cerrar con un ejercicio reflexivo. Cada dramatización tiene una duración máxima de 7 minutos y mínima de cinco minutos, los estudiantes cuentan con algunos elementos para apoyar la actividad (mascaras, pelucas, etc.) Después de cada dramatizado la líder social explica el lenguaje sexista a través de las dramatizaciones, se brindan posibilidades para realizar cambios en el tipo de lenguaje usado.
<b>MATERIALES</b>	Humanos: Líder social, psicoorientadora de la institución educativa, estudiantes y especialista en teatro.
	Físicos: Video beam, máscaras, juguetes, pelucas, accesorios.

Fuente. Creación propia

4.3.2.5. INSPIR- ARTE

Tabla 14. El tema sobre la mesa

<b>“ARMARTE”</b>	
<b>Sesión 11.</b>	
<b>ESFERA</b>	INSPIR- ARTE
<b>ACTIVIDAD</b>	El tema sobre la mesa
<b>DURACIÓN</b>	150 minutos
<b>TEMAS</b>	Igualdad de género
<b>OBJETIVOS</b>	-Distinguir y analizar la igualdad de género. -Promover la igualdad como estrategia para la prevención de la violencia de género
<b>DESCRIPCIÓN</b>	El/la líder social explica el termino igualdad y se realiza la socialización de cifras y datos relevantes en torno a la violencia de género, reconocimiento de casos de feminicidio y prácticas culturales que promueven la discriminación. El/la especialista en pintura entrega a cada estudiante una mesa en madera de tamaño 10 cm x 7 cm, en donde se espera el estudiante plasme la idea o visión futura de cada uno frente a la igualdad de género.
<b>MATERIALES</b>	Humanos: Líder social, psicoorientadora de la institución educativa, estudiantes y especialista en pintura.
	Físicos: Mesas en madera 10x5 cm, pintura para madera y pinceles.

Fuente. Creación propia



Tabla 15. Exposición itinerante “ARMARTE”

<b>“ARMARTE”</b> <b>Sesión 12.</b>	
<b>ESFERA</b>	INSPIR- ARTE
<b>ACTIVIDAD</b>	Exposición itinerante “ARMARTE”
<b>DURACIÓN</b>	150 minutos
<b>TEMAS</b>	Compromisos individuales y colectivos.
<b>OBJETIVOS</b>	- Divulgar las reflexiones y saberes en torno a la violencia de género con la comunidad educativa y otras instituciones por medio de la exposición itinerante
<b>DESCRIPCIÓN</b>	En esta sesión se elegirán los productos artísticos que se expondrán en la exposición itinerante, serán los alumnos los que deben elegir de cada sesión los tres mejores trabajos, luego es necesario organizar comités para realizar la puesta en escena, se espera realizar en las dos siguientes semanas mínimo dos exposiciones, una en el colegio central y otra en la alcaldía del municipio de Aquitania, la exposición estará abierta al público en general.  La exposición estará dividida en 5 espacios que responden a cada una de las esferas del proyecto, en cada espacio estará un grupo de estudiantes presentando las obras y socializando el objetivo de las mismas.
<b>MATERIALES</b>	Humanos: Líder social, psicoorientadora de la institución educativa, estudiantes y especialistas de todas las técnicas.
	Físicos: Productos elaborados por los estudiantes a lo largo de las anteriores fases.

Fuente. Creación propia

4.3.2.6. EXPRES- ARTE

Tabla 16. Del corazón a la pared

<b>“ARMARTE”</b>	
<b>Sesión 13.</b>	
<b>ESFERA</b>	EXPRES- ARTE
<b>ACTIVIDAD</b>	Del corazón a la pared
<b>DURACIÓN</b>	150 minutos
<b>TEMAS</b>	Compromisos individuales y colectivos.
<b>OBJETIVOS</b>	Expresar el compromiso individual y colectivo en relación a la igualdad de género por medio del muralismo.
<b>DESCRIPCIÓN</b>	<p>Aplicación del test de conocimiento de manera individual (Anexo 1)</p> <p>Especialista en pintura mural explica las técnicas básicas para elaborar un mural comunitario, por medio de la escucha activa se diseña la idea que se quiere plasmar para dejar un mensaje en pro de la igualdad de género.</p> <p>Una vez se finalice la jornada de muralismo comunitario se realiza entrega de certificados de participación en el programa y la entrega del mural a las directivas de la institución por medio de evento de cierre.</p>
<b>MATERIALES</b>	Humanos: Líder social, psicoorientadora de la institución educativa, estudiantes y especialistas de todas las técnicas.
	Físicos: pintura para exteriores, rodillos, brochas, pinceles, diplomas de participación.

Fuente. Creación propia

#### 4.4. Organigrama

ARMARTE: El arte como arma para la prevención de la violencia de género, es un programa de intervención social diseñado desde las necesidades detectadas en los adolescentes de una Institución Educativa del municipio de Aquitania en el departamento de Boyacá, Colombia, son ellos el núcleo del proyecto y quienes darán sentido a la ejecución de cada una de las actividades planteadas, sin embargo cada sesión estará acompañada de mínimo un líder social conocedor y apasionado en la temática de interés y la persona psicoorientadora de la institución educativa, ellos serán los encargados de direccionar, enseñar y evaluar cada esfera. Por otra parte, están los seis diferentes especialistas en cada técnica artística elegida: bordado, fotografía, dibujo, pintura, escultura y teatro, quienes deben tener experiencia en educación y gestión de proyectos sociales y serán los encargados de la parte práctica de cada sesión.

Figura 3. Organigrama



## 5. Cronograma

Tabla 18. Cronograma semanal

SEMANA	ESFERA	TIEMPO	ACTIVIDAD	RESPONSABLE
1	<b>EXPLOR-ARTE</b>	150´	Diagnóstico	Líder Social y psicoorientador de la institución Educativa
2		150´	Ser y conocer	Líder Social, psicoorientador de la institución Educativa y estudiantes
3		150´	Respiro, me inspiro y pinto	Líder Social, psicoorientador de la institución Educativa y especialista en la técnica artística.
4	<b>EMPATIZ-ARTE</b>	150´	Las historias que cuentan las mujeres en el mundo.	Líder Social, psicoorientador de la institución Educativa y especialista en la técnica artística.
5	<b>BORD-ARTE</b>	150´	Estereotipos y publicidad	Líder Social y psicoorientador de la institución Educativa
6		150´	Lo bello se siente	Líder Social, psicoorientador de la institución Educativa

				y especialista en la técnica artística.
7		150´	Bordando ando cambiando	Líder Social, psicoorientador de la institución Educativa y especialista en la técnica artística.
8		150´	Bordando lazos de dialogo y trasformación	Líder Social, psicoorientador de la institución Educativa y especialista en la técnica artística.
9		150´	¡Estos no son mis zapatos!	Líder Social y psicoorientador de la institución Educativa
10	<b>ANALIZ-ARTE</b>	150´	Lo represento y comunico	Líder Social, psicoorientador de la institución Educativa y especialista en la técnica artística.
11	<b>INSPIR-ARTE</b>	150´	El tema sobre la mesa	Líder Social, psicoorientador de la institución Educativa y estudiantes
12		150´	Exposición itinerante “ARMARTE”	Líder Social, psicoorientador de la institución Educativa y estudiantes

13/14	Exposición itinerante “ARMARTE” – La duración y lugar dependen de las instituciones a donde se lleven los productos.			Líder Social, psicoorientador de la institución Educativa y estudiantes
15	<b>EXPRES-ARTE</b>	150´	Del corazón a la pared	Líder Social, psicoorientador de la institución Educativa, estudiantes y especialista en la técnica artística.

## 5.1. Recursos

### 5.1.1. Humanos

- Líder social (Intervencionista social)
- Psicoorientador de la Institución educativa
- Especialistas en técnica de bordado
- Especialistas en técnica de pintura
- Especialistas en técnica de teatro
- Especialistas en técnica de fotografía
- Especialistas en técnica de escultura

### 5.1.2. Técnicos

- Sala multimedia (computador, audio, proyector)
- Internet

### 5.1.3. Materiales

- 10 plumones gruesos de diferentes colores

- Cinta adhesiva
- 30 cuestionarios test de conocimiento
- 30 lapiceros
- 10 pliegos de papel craft
- Pintura acrílica en 20 colores diferentes
- 30 pinceles tamaño número 12
- 30 pinceles número 6
- 30 pinceles número 2
- 10 máscaras de personajes animados
- 10 pelucas
- Accesorios para juegos de roles
- 30 tambores para bordar
- 10 madejas de hilo para bordar negro
- 10 madejas de hilo para bordar en diferentes colores
- 30 tijeras pequeñas
- 30 agujas para bordar
- 2 galones de pintura para exteriores
- 5 tintas para pintura exteriores
- 10 brochas
- 10 rodillos
- 30 paquetes de arcilla fresca
- 30 mesas pequeñas hechas en madera
- 1 galón de laca para mural

## 5.2. Evaluación

La evaluación del programa de intervención social ARMARTE debe analizarse desde el desarrollo de cada una de las esferas y la aplicación de cada actividad y se sugiere se realice con carácter participativo de los adolescentes. Los momentos a evaluar son:

1. Evaluación de antes de iniciar el programa y al finalizar la aplicación de las seis esferas.

2. Al finalizar cada actividad por medio del diario de campo que deben diligenciar el líder social y psicoorientadora.

### 5.2.1. Recursos de evaluación del proyecto de intervención

Para poder evaluar si el programa produce cambios y el cumplimiento de los objetivos se plantean las siguientes estrategias de evaluación del proceso y de resultados: cuestionario de conocimiento (inicio y final del programa), diario de campo y portafolio fotográfico.

#### 5.2.1.1. Cuestionario de conocimiento

Se aplica un cuestionario (Anexo 1) de 3 items, en primera medida se solicita definir algunos conceptos claves para el proyecto, luego se presentan 27 afirmaciones a las que el estudiante debe responder verdadero o falso según su opinión y por último se realiza una pregunta abierta frente a la relación de la prevención de la violencia de género y el arte.

Este cuestionario será aplicado en la primera sesión y el mismo al finalizar el proceso de aplicación de las seis esferas del proyecto, básicamente lo que busca esta herramienta es evaluar el grado de conocimiento y reflexión de los adolescentes antes y después de la intervención.

Los resultados obtenidos y comparados en la primera y segunda aplicación permiten la evaluación del progreso individual y grupal.

#### 5.2.1.2. Diario de campo.

Para la evaluación de la preparación y el proceso de aplicación, la herramienta de análisis será el diario de campo el cual debe ser diligenciado de manera individual por el líder social y psicoorientador institucional después de cada una de las sesiones.

El diario de campo pretende organizar información en relación con la participación, motivación, potencialidades y problemáticas de las actividades, permitiendo la reflexión y anotación de todo aspecto relevante y de interés para analizar posibles mejoras en aplicaciones futuras.

Para que el resultado de los diarios de campo sea positivo se facilita la guía de reflexión propuesta por Amorós et al. (2005) que brinda algunas preguntas orientadoras que debe sintetizar el líder social en torno a las dinámicas, planificación y coherencia de las



diferentes esferas, además, en el Anexo C. se presenta formato del diario de campo para que el líder social diligencie después de cada sesión.

Tabla 19. Guía de reflexión diario de campo para líderes sociales.

<b>ESTRUCTURA DE LA SESIÓN</b>
¿Has presentado adecuadamente la sesión? ✓ ¿Has introducido las actividades de manera atractiva? ¿Has acabado una actividad y empezado la siguiente sin forzar la situación? ✓ ¿Has provocado una reflexión en el grupo al finalizar la sesión?
<b>OBJETIVOS DE LA SESIÓN</b>
¿Has transmitido claramente los contenidos de la sesión? ✓ ¿Has relacionado los contenidos teóricos con las actividades? ✓ ¿Has conseguido todos los objetivos de la sesión? ✓ ¿Has acabado la sesión en el tiempo previsto?
<b>DINAMIZACIÓN DEL GRUPO</b>
¿Has mantenido la motivación del grupo durante toda la sesión? ✓ ¿Has aprovechado las experiencias y las opiniones de las personas participantes para trabajar las actividades? ✓ ¿Has motivado a todos y todas las participantes de la misma forma? ✓ ¿Has creado un ambiente comunicativo entre los y las participantes?

Fuente. Amorós et al., 2005: 37. Adaptación del autor.

### 5.2.1.3. Portafolio fotográfico y reflexivo.

Con el fin de evaluar de manera individual los aprendizajes se abordará el portafolio, como recurso evaluativo que cada uno de los estudiantes debe construir en su proceso de participación del programa de intervención, la idea es que el estudiante vincule una fotografía de la actividad artística (producto) desarrollada en cada esfera y una reflexión escrita de la temática desarrollada, dejando así, la evidencia de una participación activa y la postura del estudiante frente al tema abordado.

## 6. Conclusiones

A partir de los objetivos planteados se presentan las siguientes conclusiones.

El objetivo general era diseñar una propuesta de intervención social para prevenir la violencia de género a través del arte en adolescentes de la Institución Educativa Región Sur de Aquitania, Boyacá- Colombia, este es un objetivo que se cumplió a través del diseño de un programa que vincula la pintura, fotografía, escultura, bordado, dibujo, teatro y muralismo en el proceso de aprendizaje, reflexión y prevención de la violencia de género. Lo que les permite a los participantes generar espacios de diálogo y construcción de saberes a través de diferentes caminos de expresión.

A partir de la revisión bibliográfica se encuentra que el arte es una herramienta de reflexión frente a los patrones de violencia, estereotipos y roles de género, pues promueve la expresión emocional, corporal y colectiva proporcionando la oportunidad de dar voz a aquello de lo que no se habla, por medio del aprendizaje cooperativo y significativo planteado en las diferentes esferas es posible reflexionar pero también reconocer las diferentes alternativas que el ser humano tiene para comunicar, permitiendo la mezcla de saberes ancestrales como el bordado y la escultura y alternativas contemporáneas como el muralismo y la fotografía.

La violencia de género es una de las problemáticas sociales de mayor preocupación en el mundo y en Colombia, sus consecuencias tienen repercusión directa en el desarrollo en las múltiples dimensiones del ser humano y la sociedad, pero en especial lo relacionado con el campo psicosocial y económico, indiscutiblemente es un fenómeno multicausal por ello se hace indispensable continuar diseñando y aplicando programas de prevención y fortalecimiento innovadores que resignifiquen y transformen los imaginarios colectivos en los adolescentes, pues la mayoría de programas se centran en el trabajo con mujeres adultas, lo que genera que las generaciones más jóvenes tengan aun la dificultad de identificar cuando son víctimas o victimarios de violencia de género.

El programa ARMARTE da la posibilidad y plena libertad a los estudiantes de expresar su creatividad e innovación en las diferentes sesiones, donde se brindan instrucciones generales, se expresan expectativas de resultados, pero es el adolescente quien de manera

autónoma presenta su arte, lo que permite fortalecer valores como la libertad, el compromiso, respeto y autonomía.

El presente programa constituye un aporte pedagógico puesto que, presenta y promueve alternativas didácticas para la inclusión, como el aprendizaje cooperativo que mejora la convivencia a partir del trabajo colectivo, aprovechando al máximo la diversidad existente como aspecto enriquecedor que ayuda a eliminar barreras de enseñanza y aprendizaje, diferenciándose de las prácticas individualistas y competitivas que imperan y excluyen

A manera de cierre es importante mencionar como la propuesta diseñada tiene en cuenta los elementos clave para comprender la violencia de género, como lo son los estereotipos y roles de género, pero también la expresión emocional a través de diferentes técnicas artísticas, que se unen a las reflexiones desde vivencias cotidianas, para que el adolescente comprenda la importancia de erradicar la brecha de género y luchar por la igualdad.

## 7. Limitaciones y Prospectiva

Las limitaciones de este programa están en primera medida relacionadas con los permisos para la aplicación y desarrollo del proyecto, pues las directivas y docentes de la institución educativa deben brindar espacios de sus clases u otras actividades para lograr cumplir los objetivos que propone ARMARTE, en promedio dos horas por 15 semanas.

Otra de las limitaciones que surgieron en el desarrollo de este proyecto fue la relacionada con bibliografía, datos e investigaciones, en torno, a la violencia de género en adolescentes del sector rural y en contextos educativos, pues se encuentra bastante información relacionada con la temática pero cuando se busca frente a la población adolescente, instituciones educativas y pertenecientes a zonas rurales, el material disponible es mínimo, esta dificultad está relacionada a la escasa información en materia legal y de protocolos de denuncia en casos de violencia de género en menores de edad, pues la legislación se centra en brindar estas herramientas solo en casos de mayores de edad.

Otro punto importante a señalar, es que el proyecto está dirigido solo a los estudiantes adolescentes, dejando excluidos de manera directa en la intervención a los niños padres de familia y docentes pertenecientes a la institución educativa, limitación significativa pues el sería importante lograr crear programas que atiendan a las necesidades de todas las edades y roles en la sociedad, además, programas que tengan la capacidad de “formar a los formadores” (padres o docentes) de esta manera el discurso de igualdad de género sería más homogéneo y las acciones de cambio se podrían conectar en varios escenarios.

La formación de los docentes es un punto clave para disminuir la problemática foco, en especial en todo lo que tiene que ver con el conocimiento de la legislación para que ellos logren ser orientadores en caso de una situación de violencia y también en pro de fortalecer la transversalidad de los contenidos de distintas materias donde la igualdad y la violencia de género pueden ser orientadoras de reflexión.

La cuarta limitación está relacionada con la evaluación, pues, aunque cada contenido y temática es evaluada de manera independiente, las obras de arte generadas por los estudiantes no son una actividad evaluativa, pues su resultado no puede considerarse bueno o malo, al ser el resultado subjetivo y depender del observador los aspectos que considere

analizar, en este caso se hace importante el buen uso del portafolio fotográfico y reflexivo para comprender las percepciones de los estudiantes.

En relación a la prospectiva se espera que ARMARTE, sea un proyecto de fácil aplicabilidad a cualquier contexto educativo, no solo en la zona rural del departamento de Boyacá, Colombia sino también a nivel urbano, que pueda ser una guía para que profesionales interesados en el tema tengan una herramienta para desarrollar en el sector educativo, además, que a partir de esta iniciativa surjan otras ideas y percepciones de cómo prevenir la violencia de género desde la cultura y el arte, por otra parte se espera que la esfera 5: INSPIR-ARTE y la exposición itinerante que se plantea logre llegar a varios escenarios llevando de manifiesto la responsabilidad que tenemos todos y todas frente al reconocimiento y prevención de la violencia de género.

Sería interesante que el programa se pudiera vincular a los currículos desde asignaturas como Artística, en pro de no interferir con el desarrollo de las clases y para iniciar la incorporación de temas como la igualdad desde la transversalidad que busca la educación.

## Referencias bibliográficas

- Agudelo, P. (2011). *(Des)hilvanar el sentido/los juegos de Penélope Una revisión del concepto imaginario y sus implicaciones sociales*. Unipluriversidad. Vol.11 No.3. <https://revistas.udea.edu.co/index.php/unip/article/view/11840/10752>
- Aguilar, Y.; Valdez, J.; López, N. y González, S. (2013). *Los roles de género de los hombres y las mujeres en el México contemporáneo*. Enseñanza e Investigación en Psicología. Vol. 18. Núm. 2. Pp. 207-224. <https://www.redalyc.org/pdf/292/29228336001.pdf>
- Aguirre, T. y Fernández, G. (2014). *Significados de la construcción del ser mujer en actrices de teatro: relatos de vida que dejan huella*. Universidad Santo Tomás. <https://repository.usta.edu.co/jspui/bitstream/11634/3590/6/2019gloriafernandez.pdf>
- Alcaldía Municipal de Aquitania (2018) Nuestro municipio: Descripción. <http://www.aquitania-boyaca.gov.co/municipio/nuestro-municipio>
- Alcaldía Mayor de Tunja. (s.f). El municipio de Tunja. <https://www.tunja-boyaca.gov.co/>
- Alvarado, L., & García, M. (2008). Características más relevantes del paradigma socio-crítico. *Sapiens. Revista Universitaria de Investigación*, 187-202.
- Amezquita, D. (2018). *Violencia, mujer y derechos humanos: una mirada a la política pública en el departamento de Boyacá*. Revista digital de historias de la educación. N° 21. Pp 157 – 188. <http://www.saber.ula.ve/bitstream/handle/123456789/46859/articulo11.pdf?sequence=1&isAllowed=y>
- Aracena, T. (2015). *Implicaciones del marco teórico de lo imaginario en la Psicología Social*. Saúde Soc. São Paulo. Vol 24, Núm.1, p.189-203. <https://www.scielo.br/j/sausoc/a/cnPnRSMXpnDsn6nNrsZBfrx/?format=pdf&lang=es>
- Araya, S. (2002). *Las representaciones sociales: Ejes teóricos para su discusión*. Cuaderno de ciencias sociales 127. <http://www.efamiliarcomunitaria.fcm.unc.edu.ar/libros/Araya%20Uma%20F1a%20Representaciones%20sociales.pdf>
- Aristegui, I., Marañón, U., Royo, R. & Cabrera, M. (2018). *Cuidado, valores y género: la distribución de roles familiares en el imaginario colectivo de la sociedad española*.

- Inguruak: Revista vasca de sociología y ciencias políticas. [65] Pp. 90-108.  
<http://inguruak.eus/index.php/inguruak/article/view/65-2018-art05/83>
- Armenta, N., Montaña, C., Gómez, V., Manosalva, L. & Medina, N. (2017). *Miradas Colectivas del Departamento de Boyacá Municipios de Sogamoso y Chiquinquirá*. UNAD.  
<https://repository.unad.edu.co/bitstream/handle/10596/12465/%2052986256%20.pdf?sequence=1&isAllowed=y>
- Barbosa, J. (2016). *Imaginario*. Universidad Piloto de Colombia.  
<http://polux.unipiloto.edu.co:8080/00003196.pdf>
- Barrantes, R. (2002). *Investigación un camino al conocimiento: un enfoque cuantitativo y cualitativo*. EUNED. [https://laboratorio-mti.jimdo.com/app/download/8423476870/Libro\\_Investigacion\\_camino\\_conocimiento\\_Barrantes.pdf?t=1472044734](https://laboratorio-mti.jimdo.com/app/download/8423476870/Libro_Investigacion_camino_conocimiento_Barrantes.pdf?t=1472044734)
- Barreño, D. (2017). *La violencia de género en Ecuador: un estudio sobre los universitarios*. Artigos.  
<https://www.scielo.br/j/ref/a/9kzWsyXtXCxVSvQXnYqPNFS/?format=pdf&lang=es>
- Bautista, N. (2011). *Proceso de la investigación cualitativa: epistemología, metodología y aplicaciones*. El Manual Moderno Colombia.  
[https://www.academia.edu/25106113/INTERPRETATIVISMO\\_HERMENEUTICA](https://www.academia.edu/25106113/INTERPRETATIVISMO_HERMENEUTICA)
- Bonilla, E. & Rivas, E. (2019). *Creencias distorsionadas sobre la violencia contra las mujeres en docentes en formación de Colombia*. Revista Colombiana de Educación, (77), 87-106.  
<https://www.redalyc.org/jatsRepo/4136/413662856004/413662856004.pdf>
- Bonilla, E. & Rivas, E. (2019). *Violencia en el noviazgo en estudiantes colombianos: relación con la violencia de género en el entorno*. Interacciones, revista de avances en psicología, Vol. 5, N° 3.  
<https://www.revistainteracciones.com/index.php/rin/article/view/85/180>
- Bruno, F., Acevedo, J., Castro, L. y Garza, R. (2018). *El construccionismo social, desde el trabajo social: “modelando la intervención social construccionista”*. Margen. Núm. 91. <https://www.margen.org/suscri/margen91/castro-91.pdf>

- Butman, J. (2001). *La cognición social y la corteza cerebral*. Revista Neurologica Argentina, Núm, 26, pp. 117-122.  
<https://www.researchgate.net/publication/228384081> La cognicion social y la corteza cerebral
- Carretero, A. (2004). *La relevancia sociológica de lo imaginario en la cultura actual*. Nómadas. Núm, 9. <https://www.redalyc.org/pdf/181/18100906.pdf>
- Cascella, C. & Pampaka, M. (2020). *Attitudes towards gender roles in family: A Rasch-based validation study*. Manchester.  
[https://www.research.manchester.ac.uk/portal/en/publications/attitudes-towards-gender-roles-in-family-a-raschbased-validation-study\(d552879e-6a1f-4347-9c57-54e5602e5ed5\).html](https://www.research.manchester.ac.uk/portal/en/publications/attitudes-towards-gender-roles-in-family-a-raschbased-validation-study(d552879e-6a1f-4347-9c57-54e5602e5ed5).html)
- CEDAW. (1981). *La CEDAW, convención sobre los Derechos de las mujeres*. ONU Mujeres Colombia. Pp. 1 – 3. [https://www2.unwomen.org/-/media/field%20office%20colombia/documentos/publicaciones/2019/02/brochure%20cedaw\\_unw.pdf?la=es&vs=2208](https://www2.unwomen.org/-/media/field%20office%20colombia/documentos/publicaciones/2019/02/brochure%20cedaw_unw.pdf?la=es&vs=2208)
- Chaparro, O., Cetina, M., Cáceres, J., Duarte, F. & Rojas, D. (2017). *Miradas colectivas del departamento de Boyacá municipios de Tunja, soata y Jericó y del departamento del valle del cauca, municipio de Cali*. UNAD.  
<https://repository.unad.edu.co/bitstream/handle/10596/12713/24081713%20.pdf?sequence=1&isAllowed=y>
- Comisión Interamericana de Derechos Humanos.(2019).*Compendio sobre la igualdad y no discriminación. Estándares Interamericanos*.  
<https://www.oas.org/es/cidh/informes/pdfs/Compendio-IgualdadNoDiscriminacion.pdf>
- Contreras-Espinosa, R. S., Eguia-Gómez, J. L., & Solano Albajes, L. (2016). Investigación-acción como metodología para el diseño de un serious game. *RIED: revista iberoamericana de educación a distancia*, 19(2), 71-90.
- Cuervo, M. y Martínez, J. (2013). *Descripción y caracterización del Ciclo de Violencia que surge en la relación de pareja*. Tesis Psicológica. Vol. 8, núm. 1, pp. 80-88.  
<https://www.redalyc.org/pdf/1390/139029198007.pdf>



- Daros, W. (2014). *La mujer posmoderna y el machismo*. Franciscanum 162, Vol. Lvi. Pp. 107-129. <http://www.scielo.org.co/pdf/frcn/v56n162/v56n162a05.pdf>
- Delage, P.; Lieber, M. & Chatcuti, T. (2019). *Lutter contre les violences de genre. Des mouvements féministes à leur institutionnalisation*. Dans Cahiers du Genre N° 66. páginas 5 a 16. <https://www.cairn.info/revue-cahiers-du-genre-2019-1-page-5.htm>
- Elliott, J. (2005). El cambio educativo desde la investigación-acción (Cuarta edición ed.). Madrid: Ediciones Morata.
- Estrada, A. y Granados, S. (2007). *Construccionismo social aportes para el debate y la práctica*. Universidad de Los Andes. <https://repositorio.uniandes.edu.co/bitstream/handle/1992/8050/construccionismo-social.pdf?sequence=1>
- Expósito, F. (2011). *Violencia de Género*. Mente y cerebro. Vol. 48. Pp. 20-25. <https://www.uv.mx/cendhiu/files/2013/08/Articulo-Violencia-de-género.pdf>
- García, A. (2008). *La influencia de la cultura y las identidades en las relaciones interculturales*. Revista de Temas Sociales. Núm. 22. <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=2777529>
- García, D. & Ventura, T. (2016). *Roles de género y violencia de pareja en la adolescencia*. Universidad de La Laguna. <https://riull.ull.es/xmlui/bitstream/handle/915/2891/Roles+de+género+y+violencia+de+pareja+en+la+adolescencia.pdf?sequence=1>
- García, J. (2020). *La división de los roles de género en las parejas en las que solo trabaja la mujer en Estados Unidos y España*. Revista Española de Investigaciones Sociológicas, 170: 73-94. <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=7328928>
- Garduño, S., Díaz, A., Reyes, R., Hurtarte, A., López, C., Moreno, F., Romero, M., Hernández, A. & Domínguez, J. (2015). *Roles de Género y Diversidad: Validación de una Escala en Varios Contextos Culturales*. Acta de Investigación Psicológica - Registros de Investigación Psicológica. 5 (3), 2124-2148. <https://www.redalyc.org/pdf/3589/358943649003.pdf>

- Giménez, I., Mangiavacchi, L. & Piccoli, L. (2019). *Keeping inequality at home: The genesis of gender roles in housework*. Labour Economics. 58. Pp 52- 68.  
<https://www.sciencedirect.com/science/article/abs/pii/S0927537119300314>
- Guzmán, A. (2016). *Los Imaginarios Urbanos Y Su Utilización Como Herramienta De Análisis De Los Elementos Del Paisaje*. Revista Legado de Arquitectura y Diseño. Núm. 20. <https://www.redalyc.org/jatsRepo/4779/477950133011/html/index.html>
- Guzmán, J., Campos, M. & Ortega, M. (2020). *Imaginarios sociales sobre las violencias de género de los habitantes de una comunidad rural del departamento del Huila*. El Ágora USB, 20(2). 102-117.  
<https://revistas.usb.edu.co/index.php/Agora/article/view/5133/3765>
- Hernández, C. & Carpio, N. (2019). *Introducción a los tipos de muestreo*. Revista alerta. Vol. 2. Núm. 1. Pp. 74-79. <https://alerta.salud.gob.sv/wp-content/uploads/2019/04/Revista-ALERTA-An%CC%83o-2019-Vol.-2-N-1-vf-75-79.pdf>
- Hernández, R.; Fernández, C. & Baptista, P. (2014). *Metodología de la investigación*.  
<https://www.uca.ac.cr/wp-content/uploads/2017/10/Investigacion.pdf>
- Hernández, T. (2003). *El significado del concepto de lo real*. Acta Universitaria. Vol. 13. Pp. 30-34. <https://www.redalyc.org/pdf/416/41609808.pdf>
- Hernández, Y. (2020). *Una mirada al tema de la Victimología y la justicia Restaurativa desde un Estado del Arte*. Universidad Cooperativa De Colombia.  
[https://repository.ucc.edu.co/bitstream/20.500.12494/17524/4/2020\\_victimologia\\_justicia.pdf](https://repository.ucc.edu.co/bitstream/20.500.12494/17524/4/2020_victimologia_justicia.pdf)
- Herrera, I. y Santana, J. (2010). *Proyecto de investigación para optar por el título de maestría en derecho penal y criminología: fundamentos teóricos de victimología*. Universidad Libre.  
<https://repository.unilibre.edu.co/bitstream/handle/10901/5724/HerreraNinoIrlanda2010.pdf?sequence=1&isAllowed=y>
- Hosseini, S, Safdarb, S. & Nguyen, L. (2021). *Perceptions of gender roles and freedom among Iranian international students in Hungary*. Women's Studies International Forum (90). <https://www.sciencedirect.com/science/article/pii/S0277539521001187>

- Huergo, J. (s.f). *Hegemonía un concepto clave para comprender la comunicación*.  
<https://perio.unlp.edu.ar/sitios/opinionpublica2pd/wp-content/uploads/sites/14/2015/09/P2.1-Ficha-de-c%C3%A1tedra.-Huergo.pdf>
- Instituto Nacional de Medicina Legal y Ciencias Forenses. (2021). *Información de lesiones de causa externa y desaparecidos*. Colombia. Forensis.  
<https://www.medicinalegal.gov.co/cifras-estadisticas/forensis>
- Instituto Nacional de Medicina Legal y Ciencias Forenses. (2020). *Boletín estadístico mensual. Forensis*. Colombia. Forensis.  
<https://www.medicinalegal.gov.co/documents/20143/494197/Boletin+enero.pdf/7498aebf-058a-0b33-f072-95e2a5b12c4b>
- Instituto Nacional de Salud - SIVIGILA.  
<https://www.ins.gov.co/Direcciones/Vigilancia/Paginas/SIVIGILA.aspx>
- Jaramillo, C. y Canaval, G. (2020). *Violencia de género: Un análisis evolutivo del concepto*. Universidad y Salud. Vol, 22. Núm 2. Pp, 178-185.  
<http://www.scielo.org.co/pdf/reus/v22n2/2389-7066-reus-22-02-178.pdf>
- Kowalski, B. & Scheitle, C. (2020). Sexual Identity and Attitudes About Gender Roles. *Sexuality & Culture*. 24, pp. 671–691.  
<https://link.springer.com/article/10.1007/s12119-019-09655-x>
- Lobato, L., Jenaro, C., Rodríguez, N. & Flores M. (2016). *Los roles de género y su papel en las actitudes y comportamientos afectivosexuales: un estudio sobre adolescentes salmantinos*. Cuestiones de género: de la igualdad y la diferencia. Nº. 11. pp. 457-476  
<http://revpubli.unileon.es/index.php/cuestionesdegenero/article/view/1638/2826>
- Magnabosco, M. (2014). *El Construccionismo Social como abordaje teórico para la comprensión del abuso sexual*. Revista de Psicología. Vol. 32, núm. 2, pp. 220-242.  
<https://www.redalyc.org/pdf/3378/337832618002.pdf>
- Martínez, J., Bolívar, Y., Rey, A., Ramírez, L., Lizarazo, A. & Yanez, L. (2021). *Esquemas Tradicionales de Roles Sexuales de Género, Poder en las Relaciones y Violencia en el Noviazgo*. Revista iberoamericana de psicología y salud. Vol 12. Número 1. Pp 1-16.  
<https://www.proquest.com/openview/92bbd192f89018b70abce9731aa2134e/1?pq-origsite=gscholar&cbl=2026618>

- Martínez, L., Panqueva, P., Ruíz, D., Marín, M. & Cruz, A. (2017). *Miradas Colectivas del Departamento de Boyacá desde los Municipios de Nobsa, Santa Rosa de Viterbo, Duitama y Socotá*. UNAD.  
<https://repository.unad.edu.co/bitstream/handle/10596/12305/46450940%20.pdf?sequence=3&isAllowed=y>
- Materán, A. (2008). *Las representaciones sociales: un referente teórico para la investigación educativa*. Geoenseñanza. vol. 13, núm. 2, pp. 243-248  
<https://www.redalyc.org/pdf/360/36021230010.pdf>
- Maxwell, J. (2019). *Diseño de investigación cualitativa*. Gedisa.  
<https://es.scribd.com/document/531707630/Maxwell-Diseno-de-Investigacion-Cualitativa>
- Medina, M., Giraldo, D. & Posada, N. (2019). *Los niños y la familia: entre el imaginario y la separación*. Infancias imágenes. 19(2). <file:///C:/Users/yulia/Downloads/13729-Texto%20del%20art%C3%ADculo-95335-1-10-20201220.pdf>
- Ministerio de Justicia y del Derecho, (2019). *Violencia basada en Género: guía teórica y metodológica*. <https://www.minjusticia.gov.co/programas-co/tejiendo-justicia/Documents/publicaciones/género/MODULO-2-GÉNERO.pdf>
- Ministerio de Justicia y del Derecho, (s.f). *Violencia de Género – Contexto*.  
<https://sej.minjusticia.gov.co/ViolenciaGénero/Paginas/Contexto.aspx#:~:text=La%20Ley%201257%20de%202008,en%20el%20ejercicio%20de%20los>
- Ministerio de Salud y Protección Social. (2014). *Protocolo de vigilancia en salud pública, violencia de género*. Instituto nacional de salud. Pp. 26.  
<https://www.minsalud.gov.co/sites/rid/Lists/BibliotecaDigital/RIDE/IA/INS/protocolo-violencia-género.pdf>
- Mora, M. (2002). *La teoría de las representaciones sociales de Serge Moscovici*. Athenea Digital. Núm 2. <https://ddd.uab.cat/pub/athdig/15788946n2/15788946n2a8.pdf>
- Morabes, S, (2014). *Ciclo de violencia en la asistencia psicológica a víctimas de violencia de género*. Políticas públicas e inclusión en las democracias contemporáneas.  
<https://www.trabajosocial.unlp.edu.ar/uploads/docs/morabes.pdf>

- Morín, E. (2001). *El cine o el hombre imaginario*. Paidós Ibérica.  
<https://www.edgarmorinmultiversidad.org/index.php/descarga-el-cine-o-el-hombre-imaginario.html>
- Muñoz, P. & Martínez, A. (2017). *La violencia de género en jóvenes adolescentes desde los estereotipos de las relaciones de pareja. Estudio de caso en Colombia y en España*. Revista internacional de psicología del desarrollo y de la educación. vol. 2, núm. 1, pp. 169-178. <https://www.redalyc.org/pdf/3498/349853220017.pdf>
- Organización Mundial de la Salud. (2019). *Violencia contra la mujer*.  
<https://www.who.int/es/news-room/fact-sheets/detail/violence-against-women>
- ONU. (2020). *Las mujeres en Colombia*. <https://colombia.unwomen.org/es/onu-mujeres-en-colombia/las-mujeres-en-colombia>
- Otzen, T. & Manterola, C. (2017). *Técnicas de Muestreo sobre una Población a Estudio*. Morphol. Vol. 35(1). Pp. 227-232.  
<https://scielo.conicyt.cl/pdf/ijmorphol/v35n1/art37.pdf>
- Pérez, F. (2009). *Psiquiatría y censura en el cómic estadounidense. Fredric Wertham y la seducción del inocente*. Revista de historia de la psicología. Vol 30, núm. 2-3, pp. 301-309. <https://dialnet.unirioja.es/descarga/articulo/3043381.pdf>
- Pérez, H. & Mosquera, T. (2019). *Imaginario colectivo en deconstrucción. Perspectivas desde las voces de las mujeres villaleyvanas - (Boyacá)*. Pensamiento Americano, Vol 13(25), Pp 156-171.  
<https://publicaciones.americana.edu.co/index.php/pensamientoamericano/article/view/388/514>
- Pidena, J. & Otero, L. (2004). *Género, violencia intrafamiliar e intervención pública en Colombia*. Revista de Estudios Sociales. no. 17. Pp 19 – 31.  
<https://revistas.uniandes.edu.co/doi/pdf/10.7440/res17.2004.02>
- Podestá, P. (2006). *Un acercamiento al concepto de cultura*. Journal of Economics, Finance and Administrative Science. Vol. 11. Núm. 21. Pp. 25-39.  
<https://www.redalyc.org/pdf/3607/360733601002.pdf>
- Poggi, F. (2019). *Sobre el concepto de violencia de género y su relevancia para el derecho*. DOXA, Cuadernos de Filosofía del Derecho. Vol. 42. pp. 285-307.  
<https://www.corteidh.or.cr/tablas/r6522.pdf>

- Quecedo, R. & Castaño, C. (2002). *Introducción a la metodología de investigación cualitativa*. Revista de Psicodidáctica. Núm. 14. Pp. 5-39.  
<https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=17501402>
- Quemada, J., Rusu, O. y Fonseca, P. (2017). *La cognición social y su contribución a la rehabilitación de los trastornos de la conducta por traumatismo craneal*. Revista Colombiana de Psiquiatría. Vol. 46, núm. 1, pp. 36-42.  
<https://www.redalyc.org/pdf/806/80654036006.pdf>
- Quintana, A., Montalvo, A., Malaver, C., Medina, N., Montgomery W. & Ruiz, G. (2019). *Esteretipos de género y violencia encubierta de pareja en hombres y mujeres de 18 a 24 años*. Revista de Investigación en Psicología. Vol. 22 - N.º 2, pp. 181 – 196.  
<https://revistasinvestigacion.unmsm.edu.pe/index.php/psico/article/view/17420/14650>
- Rocha, T. (2009). *Desarrollo de la Identidad de Género desde una Perspectiva Psico-Socio-Cultural: Un Recorrido Conceptual*. Interamerican Journal of Psychology. Vol. 43, núm. 2, 2009, pp. 250-259. <https://www.redalyc.org/pdf/284/28412891006.pdf>
- Rodríguez, A. y Vallejo, J. (2001). *Imaginario colectivo de la violencia de los habitantes del Municipio de Pasto*. Centro de Estudios Avanzados en Niñez y Juventud alianza de la Universidad de Manizales y el CINDE.  
<http://biblioteca.clacso.edu.ar/Colombia/alianza-cinde-umz/20130405120901/TJudithMagallyVallejo.pdf>
- Rodríguez, M., González, J. & González, O. (2018). *La equidad de género y su percepción en el sector salud de Boyacá – Colombia*. Revista Venezolana de Gerencia, vol. 23, núm. 83. Pp 635 – 645.  
<https://www.redalyc.org/jatsRepo/290/29058775008/29058775008.pdf>
- Rojas, I. (2017). *Violencia psicológica contra las mujeres en Colombia y en Boyacá, su reconocimiento como sujetos de derechos, ¿una lucha o un derecho humano?*. Revista digital de historias de la educación. N° 20. Pp 409 – 436.  
<http://www.saber.ula.ve/bitstream/handle/123456789/45053/art29.pdf?sequence=1&isAllowed=y>
- Romero, A., Ríos, M., Hawie, I. y Vargas, M. (2016). *Violencia Basada en Género: Marco conceptual público y la acción del estado para las políticas públicas y la acción del estado*. Ministerio de la mujer y poblaciones vulnerables.

<https://www.mimp.gob.pe/files/direcciones/dgcvg/mimp-marco-conceptual-violencia-basada-en-género.pdf>

Rosas, F. (2014). *La historia de lo imaginario: temas, problemas y perspectivas*. Aula y Ciencia. Vol. 6. Núm 9-10, pp. 13-30.

[https://revistas.urp.edu.pe/index.php/Aula\\_Ciencia/article/view/227/216](https://revistas.urp.edu.pe/index.php/Aula_Ciencia/article/view/227/216)

Ruiz, E. (s.f). *Los imaginarios de la cultura somática que construyen los jóvenes escolarizados de Medellín, a partir de las representaciones que transmite la televisión que ellos consumen*. Politécnico colombiano Jaime Isaza Cadavid.

<http://www.ts.ucr.ac.cr/binarios/libros/libros-000022.pdf>

Sahagún, M. y Arias, J. (2018). *Violencia de género desde un abordaje interdisciplinar*. Corporación Universitaria del Caribe – CECAR.

<https://repository.usergioarboleda.edu.co/bitstream/handle/11232/1267/Violencia%20de%20género.pdf?se>

Sampieri. (2014). *Metodología de la investigación sexta edición* . Mexico DF: McGraw-Hill/interamerica editores.

Sánchez, S. (2009). *Estudio longitudinal del impacto de la violencia de pareja sobre la salud física y el sistema inmune de las mujeres*. Universitat de valència. Pp. 15 – 17.

<https://www.tdx.cat/bitstream/handle/10803/10204/sanchez.pdf>

Sanfélix, J. (2011). *Las nuevas masculinidades. Los hombres frente al cambio en las mujeres*. Prisma Social. N°7, pp. 220-247.

<https://www.redalyc.org/pdf/3537/353744579008.pdf>

Schongut, N. (2012). *La construcción social de la masculinidad: poder, hegemonía y violencia*. Psicología, Conocimiento y Sociedad. Vol2 (2), Pp27-65.

<https://www.redalyc.org/pdf/4758/475847408003.pdf>

Schroeder, K. & Liben, L. (2021). *Felt Pressure to Conform to Cultural Gender Roles: Correlates and Consequences*. Sex Roles. 84. Pp 125–138.

<https://link.springer.com/article/10.1007/s11199-020-01155-9>

Silva, A. (2006). *Imaginarios urbanos, quinta edición. Bogotá-Colombia. Cap. 1. El ciudadano de la América Latina*. Arango.

<https://imaginariosyrepresentaciones.files.wordpress.com/2015/05/silva-armando-imaginarios-urbanos.pdf>

Silva, A. (2006). *Imaginario urbanos, quinta edición. Bogotá-Colombia. Cap. 1. El ciudadano de la América Latina*. Arango.

<https://imaginariosyrepresentaciones.files.wordpress.com/2015/05/silva-armando-imaginarios-urbanos.pdf>

Solana, J. (2019). *Los complejos imaginarios*. *Gazeta de Antropología*. Vol, 35. Núm. 2.

<https://digibug.ugr.es/bitstream/handle/10481/62151/Gazeta-2019-35-2-articulo-04.pdf?sequence=1&isAllowed=y>

Suarez, M (2018). *Factores de riesgo en la violencia contra la mujer en el municipio de Ventaquemada (Boyacá) desde una mirada de trabajo social*. *Búsqueda*, 5(20), Pp 63-74. <https://revistas.cecar.edu.co/index.php/Busqueda/article/view/392/342>

Tibaná, D., Arciniegas, D. & Delgado, I. (2020). *Tipos y manifestaciones de la violencia de género: una visibilización a partir de relatos de mujeres víctimas en Soacha, Colombia*. *Prospectiva. Revista de Trabajo Social e intervención social*, (30), 117-144. <http://www.scielo.org.co/pdf/prsp/n30/2389-993X-prsp-30-117.pdf>

Trespalacio, O. & Mendoza, W. (2017). *Factores que inciden en la construcción de imaginarios colectivos, alrededor del postconflicto en unidades militares: caso infantería de marina*. Universidad tecnológica de Bolívar.

<https://biblioteca.utb.edu.co/notas/tesis/0069830.pdf>

Tubay, F. (2020). *Representaciones simbólicas del género en Manabí-Ecuador*. *Perseitas*, 8, pp. 165-198.

<https://www.funlam.edu.co/revistas/index.php/perseitas/article/view/3578/2772>

Ubaldo, M. y Acosta, Z. (2008). *Fuentes de información para la recolección de información cuantitativa y cualitativa*. <https://docs.bvsalud.org/biblioref/2018/06/885032/texto-no-2-fuentes-de-informacion.pdf>

Valdivieso, C. (2010). *Una breve introducción a la cognición social: procesos y estructuras relacionados*. Universidad Piloto de Colombia. [http://www.contextos-revista.com.co/Revista%204/A5 Una%20introduccion%20a%20la%20cognicion%20social.pdf](http://www.contextos-revista.com.co/Revista%204/A5%20Una%20introduccion%20a%20la%20cognicion%20social.pdf)



- Villar, M. & Amaya, S. (2010). *Imaginarios colectivos y representaciones sociales en la forma de habitar los espacios urbanos. Barrios Pardo Rubio y Rincón de Suba*. Revista de Arquitectura. Vol 12. Pp. 17-27.  
<https://www.redalyc.org/pdf/1251/125117499003.pdf>
- Villaroel, G. (2007). *Las representaciones sociales: una nueva relación entre el individuo y la sociedad*. Fermentum. Revista Venezolana de Sociología y Antropología. Vol. 17, núm. 49, pp. 434-454. <https://www.redalyc.org/pdf/705/70504911.pdf>
- Wright, G. (2001). *Valorar (o cómo hablar de lo que se debe callar). Nuevas bases para el emotivismo*. Universidad de Helsinki.  
<https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=257670>
- Swanson, E., Barnes, M., Fall, A. M., & Roberts, G. (2017). Predictors of Reading Comprehension Among Struggling Readers Who Exhibit Differing Levels of Inattention and Hyperactivity. *Reading & Writing Quarterly*, 34(2), 132-146.  
doi:[10.1080/10573569.2017.1359712](https://doi.org/10.1080/10573569.2017.1359712)
- ONU MUJERES, (2020). *Situación de los derechos de las mujeres en Colombia*. ONU MUJERES. <https://colombia.unwomen.org/es/onu-mujeres-en-colombia/las-mujeres-en-colombia>
- Poggi, F. (2019). *Sobre el concepto de violencia de género y su relevancia para el derecho*. Cuadernos de filosofía del derecho, (42). <https://doxa.ua.es/article/view/2019-n42-sobre-el-concepto-de-violencia-de-genero-y-su-relevancia-para-el-derecho>
- Romero, A., Ríos, M., Hawie, I y Vargas, M. (2016). *Violencia basada en género. Marco conceptual para las políticas públicas y la acción del estado*. Biblioteca Nacional de Perú. <https://www.mimp.gob.pe/files/direcciones/dgcvg/mimp-marco-conceptual-violencia-basada-en-genero.pdf>

## Anexo A. Test de conocimiento

### TEST DE CONOCIMIENTO SOBRE VIOLENCIA DE GÉNERO

Nombre y Apellidos \_\_\_\_\_

Fecha de aplicación: \_\_/\_\_/\_\_

1. Que significa para ti cada uno de los siguientes conceptos:

Género:

---

---

---

Violencia:

---

---

---

Violencia de género:

---

---

---

Estereotipo:

---

---

---

Rol de género:

---

---

---

Lenguaje sexista:

---

---

---

Empatía:

---

---

---

Igualdad de género:

---



---



---

2. Marca con (V) Verdadero o (F) Falso, según tu opinión en cada afirmación, recuerda que no existen respuestas correctas, solo opiniones diferentes.

AFIRMACIÓN	VERDADERO	FALSO
1. La violencia de género se presenta solo en adultos		
2. Todos los hombres son naturalmente y por instinto violentos.		
3. El hombre es quien manda en el hogar.		
4. Las mujeres deben obedecer a los hombres siempre		
5. Cuando una mujer está casada o tiene pareja debe estar dispuesta a tener relaciones sexuales cuando su pareja lo desee.		
6. Los hombres no deben llorar, eso es algo de mujeres.		
7. Los hombres celan y controlan a sus parejas solo porque están enamorados.		
8. Si un hombre maltrata a una mujer es porque algo debió hacer esa mujer.		
9. La violencia de género es igual a la violencia intrafamiliar.		
10. El arte puede ser una herramienta para prevenir la violencia de género.		
11. La violencia de género es un problema de otros países en Colombia no existen muchos casos.		
12. Los hombres no pueden hacerse cargo de labores domésticas.		
13. Las mujeres no tienen habilidades para estudiar carreras relacionadas con ingenierías.		
14. Toda mujer tiene la obligación de ser madre		
15. La mujer bella, es una mujer con cuerpo y rostro como el de las modelos publicitarias.		

16. La mujer es más débil que el hombre		
17. El hombre debe tener los mismos derechos y oportunidades que las mujeres.		
18. La mujer debe tener los mismos derechos y oportunidades que las los hombres		
19. Se presentan casos de violencia de género en nuestro colegio		
20. Como estudiante no puedo hacer nada para prevenir la violencia de género		
21. La mujer debe trabajar en casa y no ganar dinero		
22. El hombre es superior a la mujer en todo aspecto		
23. La mujer debe saber perdonar si es víctima de maltrato.		
24. En las parejas es normal que el hombre le pegue o le grite a su pareja		
25. Es normal que el hombre le diga a su pareja como vestirse.		
26. El hombre agresivo es siempre consumidor de alcohol o de drogas		
27. El hombre que quiere a una mujer, no debe humillarla, pegarle o controlarla.		

3. Responde: ¿De qué manera puede el arte prevenir la violencia de género?

---

---

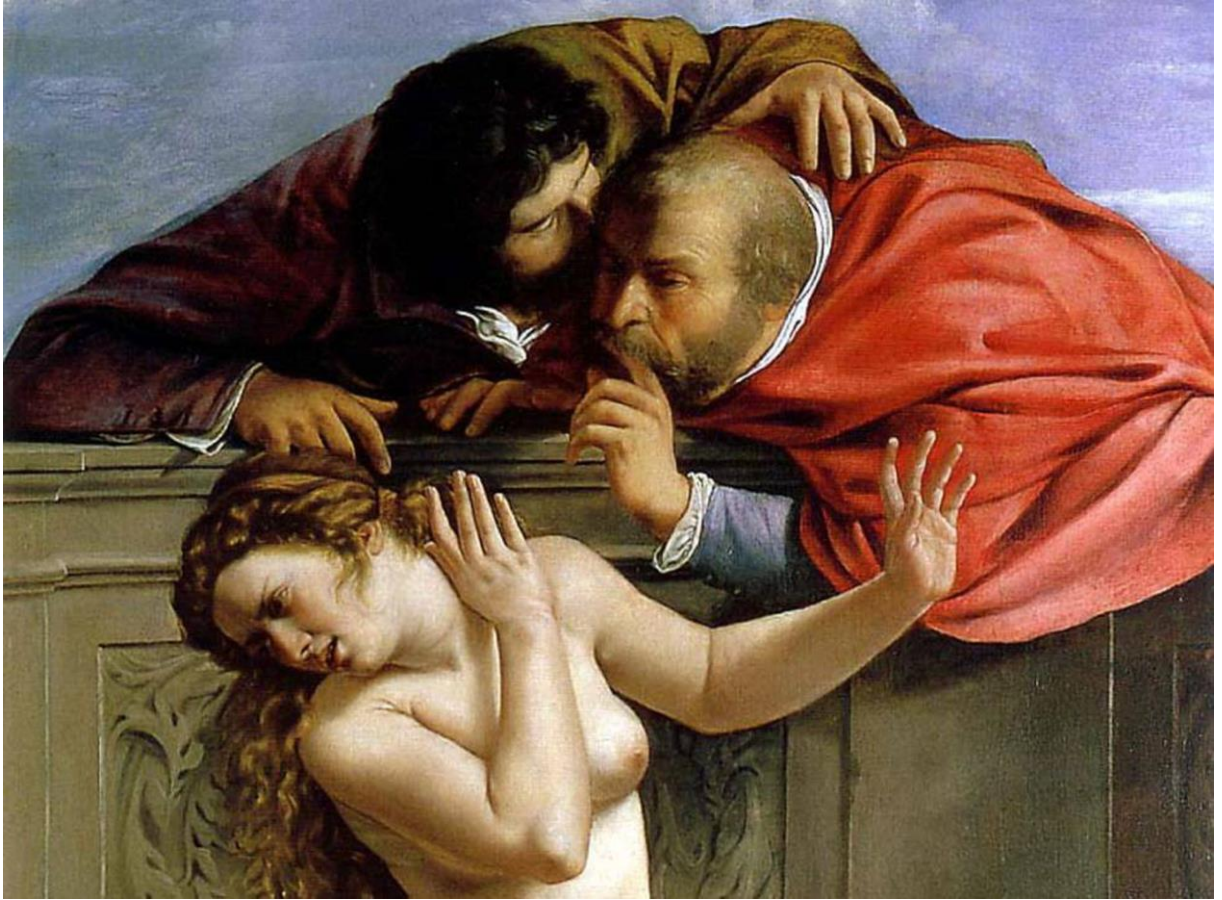
---

## Anexo B. Formato diario de campo para Líder social

<b>DIARIO DE CAMPO PROYECTO ARMARTE</b>	
<b>ESFERA:</b>	
<b>ACTIVIDAD:</b>	
<b>SESIÓN :</b>	
<b>FECHA:</b>	
<b>NÚMERO DE ASISTENTES</b>	
<b>DESARROLLO DE LA SESIÓN</b>	
<b>PROBLEMAS PRESENTADOS EN LA SESIÓN</b>	
<b>ASPECTOS A MEJORAR Y DESTACAR DE LA SESIÓN</b>	
<b>REFLEXIONES - TEMAS O TAREAS PENDIENTES PARA PROXIMA SESIÓN</b>	

## Anexo C. Pinturas

“Susana y los viejos” de Artemisia Gentileschi.



“No quieren” de Goya



“Madre joven cosiendo” de Mary Cassatt





## Anexo D. Las historias que cuentan las mujeres en el mundo

### **ANDREA (Historia adaptada)**

Mi nombre es Andrea y esta es mi historia.

Esta historia es para las jóvenes que pudieran estar viviendo ahora lo que yo viví cuando era adolescente. Y para concienciar sobre lo importante que es que en los centros educativos se potencien los programas de prevención y ayuda contra la violencia de género.

Tenía 15 años y había escuchado en la televisión aquello de "violencia de género". Historias desgarradoras de cómo madres de familia, jóvenes con un largo camino por delante, exparejas que ya continuaban su sendero e incluso abuelas con una vida entera a sus pies, eran asesinadas por desalmados sin corazón. Y en ninguno de los casos te habías sentido ni un poco identificada en primera persona con esas historias, como es obvio, porque solo conocías el trágico desenlace y sonaba todo muy lejano. Tampoco me había parado a analizar mi relación de pareja porque nadie me había hablado sobre esa problemática en el instituto. Tampoco lo hablaba en mi grupo de amigos y mucho menos con el verdugo que me acompañaba día tras día. ¿Qué ibas a saber de amor, si solo era una niña?

Pero algo despertó en mí un día. Ya eran demasiadas humillaciones, demasiadas broncas en público y demasiados insultos que escuchar. El argumento aquel de "si me pongo así es porque te quiero" ya no sonaba tan convincente y los regalos después de cada maltrato ya empezaban a ser sospechosos. Recuerdo que no entendía cómo a mis amigos podía caerles tan bien ese monstruo, si a mí solo me repetía lo mal que hacía todo y lo sola que estaba. Y recuerdo que, alguna vez que intente contar algo, me tacharon de loca porque era impensable que alguien tan simpático y enrollado pudiera hacerte eso. Y por eso lleve el sufrimiento en silencio durante tantos años. Qué ingenua eras cuando creías lo de "¿si no te quiero yo, ¿quién te va a querer?".

También recuerdo mi sentimiento de culpabilidad; la presión de intentar mejorar todos los días para no decepcionarle y mucho menos enfadarle; el no saber dar un paso sin su consentimiento; y sobre todo los miles de veces que te costó reconocer el maltrato y la confusión de por qué te estaba pasando eso a mí cuando empezaste a identificarlo. Lo que contaba el Telediario era una desgracia y pensé que no tenía nada que ver con nosotros. Pero luego el tiempo habló por sí solo.



Tiempo es lo que necesite. Tiempo y un curso entero visitando a la psicóloga del cole, para que me enseñara que, quien te quita el móvil para ver con quién hablas, quien te dice cómo te tienes que vestir, quien te grita en público, quien deja de hablarte una semana por haber hablado con otro chico, quien no te deja quedar con tus amigos y quien te obliga a hacer cosas que no quieres hacer, realmente no te quiere. También necesite mucho tiempo para aprender a gestionar mis emociones y no caer más en su chantaje psicológico; mi dependencia emocional era demasiado grande. Y recuerdo que, cuando con las pocas fuerzas que me quedaban conseguí al fin romper con todo aquello para "empezar a vivir", pero llegó la segunda parte de la pesadilla.

Llegaron las amenazas, las llamadas a las tres de la mañana, los audios de WhatsApp borracho pidiendo que volviera con él porque "te estabas equivocando", el acoso y la imposibilidad de rehacer mi vida aún sin ser ya su pareja, los bombardeos de rumores falsos en el instituto que venían de él y la marginación social por parte de todos aquellos que se lo creían. Cualquier cosa valía con tal de que se cumpliera su deseo de "o estás conmigo o con nadie". Yo no era "una puta" y en el fondo lo sabía. Yo era fuerte. Me costó casi cuatro años "volver a vivir" y darme cuenta de que aquello no era amor, pero finalmente lo conseguí.

Ahora me digo...Querida "yo" adolescente, te echaste la culpa de todos tus males y te repetiste mil veces que los golpes te los merecías, y encima te lo creíste. Recuerdo que después de identificar el problema, te culpaste por tonta, por débil y por haber perdido toda tu adolescencia. Que sepas que no te lo merecías, porque mira qué bien estás ahora y en qué persona te has convertido, capaz de echar por la borda a quien sea por quererte mal a la mínima. Gracias por no machacarte más por ello.

Si mientras me escuchabas te sentiste identificada, y te preguntaste si podrías ser tú: busca ayuda y no tengas miedo. Es muy duro el primer momento en el que te das cuenta de que llevas tiempo siendo maltratada y que realmente tu pareja no te quiere, lo sé. Sé también que ahora mismo estás intentando buscar una justificación para todo y que puede que estés confundida, pero quiero que sepas una cosa: no estás sola.

Fuente. <https://www.rtve.es/playz/20211125/yo-adolescente-victima-violencia-genero-dia-internacional-mujer/2081122.shtml>

### **TERESA (Historia adaptada)**

Hace tiempo que os quiero contar la historia de Teresa, aunque el nombre sea ficticio. Una historia que no busca el aplauso, la pena o la compasión... simplemente es momento de contarla. Va por todas las que consiguieron escapar y por las que no pudieron hacerlo.

La historia empieza como muchas, mezclando dosis de juventud con una baja autoestima evidente. Ese momento en que la vulnerabilidad te hace la víctima perfecta para un estafador emocional. Estafador emocional de perfecta sonrisa. Maltratador y verdugo.

Me niego a pronunciar su nombre, eso le haría parecer más humano y no se lo merece. No tenía ninguna de las cualidades para definirle así. Aunque sabía disimular su maldad... ¡y se le daba tan bien! A Teresa le engañó hasta atraparla en una red de maltrato disfrazado de amor.

La historia sigue como muchas otras, señales imperceptibles, sogas al cuello que aprietan lo suficiente para atarte a su lado, pero sin ahogarte... al menos al principio. Pese a que ella trabajaba de noche, él insistía en quedar muy temprano cada mañana. Por mucho que ella le dijese que estaba cansada y que necesitaba dormir. Empezó a robarle su sueño... más tarde le robaría también sus sueños.

Le hacía sentirse afortunada. “Quién te va a querer como te quiero yo? Tienes suerte de que te quiera... ¿quién va a querer a alguien como tú? Y ella se lo creía. Por eso la primera vez que le pegó sintió que se lo merecía, lo justificó y le perdonó. Igual que le creyó cuando le dijo lo mucho que se arrepentía, que le quería, que nunca más volvería a hacerlo.

Y el maltrato siguió subiendo de nivel. Un día él llegó de trabajar y le pidió que cerrase los ojos, tenía una sorpresa para ella. Le acercó una flor a sus labios, para, acto seguido y con sus ojos aún cerrados, propinarle un puñetazo que le estampó contra una librería. El había buscado una excusa, un motivo para golpearle de esa manera: “Mira lo que me has hecho hacer”. Después ‘le hizo el amor’ aunque ella siguiese en shock. Fue la primera vez que la violó, aunque ella tardó años en darse cuenta de que así había sido.

La sumisión, la violencia y la excitación sexual que él sentía al dominarla pasó a formar parte de su día a día. Los golpes se curaban, los moratones desaparecían, la sangre dejaba de brotar... las heridas mentales aún duelen, cicatrices perceptibles en los cambios de tiempo. Alguna vez ella intentó contárselo a sus amigos y se encontró un muro de incompreensión. Él

no era capaz de hacer algo así. Seguro que ella había hecho algo que le había puesto al límite. Ella tenía mucho carácter y no era fácil “aguantarla”.

Eran otros tiempos, pero los argumentos para justificar a un maltratador siguen siendo los mismos. A la gente le cuesta creer que, ese buen amigo, buen hijo, buen hermano... se transforma en un monstruo cuando no miran. Es más fácil buscar justificaciones que asumir realidades.

En aquel momento no se hablaba de maltrato, de violencia machista, de víctimas o de verdugos. Cuando ella le dejó, también perdió a esos “amigos” que tanto le echaron en cara lo mal que se había portado abandonándole, pobrecito, lo estaba pasando fatal por su culpa. Maldita bruja.

No voy a seguir contando detalles, que sólo servirían para seguir narrando una relación de maltrato... que ya ha quedado suficientemente plasmada. Teresa escapó, herida de por vida... pero viva. Superviviente la llaman algunos. Murieron muchas partes de ella en esos cuatro años. Otras partes se transformaron hasta convertirla en la mujer que es ahora.

Quise contar la historia de Teresa, pues un día no tuve valor, pese a los años transcurridos aún no era capaz. Ya que por mucho tiempo que pase aún necesito llamar Teresa a la protagonista para no asumir que Teresa soy yo y esa es la historia de una parte de mi vida. No fui más valiente que las que ya no pueden contarlo. Ellas simplemente no tuvieron esa suerte. Hoy cuento esto por ellas, las que ya no están... y también por ellas, las que todavía están a tiempo están a tiempo de escapar. Por fin puedo contarlo sin sentir miedo o vergüenza. Vergüenza es lo que tendría que sentir aquel que se atreve a pegar a una mujer. Vergüenza es lo que deberían sentir aquellos que siguen buscando excusas para justificar a un maltratador. No seas como Teresa ... huye si estás a tiempo. ¡¡¡No seas como los amigos de Teresa... si una mujer te cuenta que está siendo maltratada...no dudes... ayúdala!!! Si son amigos, hijos, hermanos de un maltratador, ¡¡¡no sean sus cómplices... y denuncia!!!

Fuente. [https://www.elplural.com/fuera-de-foco/conmovedor-relato-mujer-maltratada-hoy-cuento-ellas-no-estan\\_231589102](https://www.elplural.com/fuera-de-foco/conmovedor-relato-mujer-maltratada-hoy-cuento-ellas-no-estan_231589102)

## EFUA

“Hola: Me llamo Efua y vivo en Mauritania, en África. Hoy es mi cumpleaños: cumpla seis años y estoy triste porque me gustaría no tener que crecer nunca, nunca.

Tener seis años para siempre, para toda la vida...Ése es mi único deseo. Pero es un sueño imposible, lo sé. Y por eso de aquí a un año, cuando cumpla siete, tendrán que hacerme la ablación. Seguramente tú no has oído hablar de algo así, ¿verdad? ¡Qué suerte tienes! Quiere decir que vives en un país en el que no se mutila a las niñas. En el mío, como en muchos otros de África o de Asia, la tradición hace que, a las niñas, antes de que entremos en la pubertad, nos corten el clítoris. Aunque yo no he pasado por eso, sé que es horrible. El año pasado oí los chillidos de mi hermana Rosalie cuando se lo hacían. Después, me explicó que luchó como una fiera y que, para poderse lo cortar, habían tenido que sujetarla entre siete mujeres. Cuando por la noche fui a verla, no había más que llorar y, además, le salía mucha sangre. Le continuó saliendo durante muchos días. Yo temía que se muriera. Algunas niñas se mueren por culpa de la hemorragia o por las infecciones. Rosalie no se murió. Ahora hace meses que se lo hicieron, pero aún no tiene la herida bien cerrada. Tiene que caminar con las piernas abiertas porque le duele. Además, cada vez que hace pipí, le escuece muchísimo y llora, aunque quisiera aguantarse las lágrimas.

Mi prima, Zenebú, que tiene quince años, dice que hacer pipí es doloroso, pero mucho más lo es cuando te tienes que meter en la cama con un hombre. Ella lo sabe porque cuando tenía doce años, Getu, un hombre de treinta y dos años del pueblo, la raptó porque quería convertirla en su mujer...¡Vaya!, en la segunda mujer; porque, de hecho, ya tenía una, pero se ve que no le gustaba. Abandonó a su primera mujer y negoció con los padres de Zenebú para poder casarse con ella. Aunque Zenebú no quería, los padres accedieron; la opinión de Zenebú no contaba. A partir de aquella noche, Getu se mete en la cama con ella. Dice que siempre le duele mucho, por culpa de la ablación. Además, también duele a la hora de tener hijos. Zenebú ya tiene un hijo de un año y está esperando otro.

Le he preguntado a mi madre por qué me tienen que hacer la ablación. Mamá dice que es la costumbre de nuestro país. Dice que hay países donde es peor porque además de cortales el clítoris, les cortan los labios de la vulva y les cosen la vagina. Sólo la descosen cuando es hora de casarlas y meterlas en la cama con un hombre.

Yo sé que mamá me explica que podría ser peor para quitarme el miedo. Pero no lo consigo. Tengo tanto... Tengo miedo del daño que me hará la mujer en- cargada de cortar los órganos sexuales cuando me acerque la navaja entre las piernas y, ¡zas!, me arranque un trozo de carne mía. ¡Mía y de nadie más! Y el daño que me hará toda mi vida. Y miedo de morirme de la hemorragia y de una infección.

Fuente. <http://www.fundacionmujeres.es/maletincoeducacion/pdf/cuad3vert.pdf>

## Anexo E. Enlace de audios con relatos

<https://drive.google.com/drive/folders/1L-ZQVTdtoDzjr-IOzCtEHCaIK-bgnDTh?usp=sharing>

## Anexo F. Imágenes publicidad con estereotipos



Fuente. <http://colectivoalaiz.org/publicidad-estereotipos-quien-conduce-quien-limpia>



Fuente. <https://camilaharasic.weebly.com/la-publicidad-promueve-los-estereotipos.html>





Fuente. <https://www.redalyc.org/journal/3578/357846226001/html/>



Fuente.

[https://www.webconsultas.com/sites/default/files/styles/wch\\_image\\_schema/public/articulos/como-se-transmiten-los-estereotipos-de-genero\\_0.jpg](https://www.webconsultas.com/sites/default/files/styles/wch_image_schema/public/articulos/como-se-transmiten-los-estereotipos-de-genero_0.jpg)